

21 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Acusan de ordeña a mandos militares



Bajan homicidios en 9 de 13 zonas violentas: fiscalía



En lo oscuro, la reunión de López Obrador y Kushner



CNTE reclama dinero y plazas



La CNTE revienta reforma



Copian plan de Morena para dar apoyos sociales



Desbordan cubanos la frontera sur: INM



Peso, en la máxima de la 4T por freno a tasas de la Fed



Peso, fuerte como antes de cancelarse el NAIM



Bloquea CNTE aval a Educativa que no le da control de plazas



La CNTE bloquea dictamen de la reforma educativa



Radicaliza la CNTE reclamos



Confirma Trife muerte del PES



La cumbre de los banqueros



PES pierde registro pero renace... con el mismo nombre



Europa exige que Londres acepte el plan de May para atrasar el Brexit



Funcionarios no podrán bloquear a los usuarios de Twitter: SCJN



CNTE paraliza dictamen de Reforma Educativa



Escándalo de sobornos sacude a EEUU

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Llaman a mostrar disposición de diálogo (Milenio, p. 6-Campus)
UAM y Situm se culpan de alargar la huelga (La Jornada, p. 33)
Beca, en riesgo por huelga (Excelsior, p. 19)
La UdeG beca a 499 estudiantes (Milenio, p. 9-Campus)
Rector general presentará informe 2018 (Milenio, p. 9-Campus)
Analizarán dictamen de reforma educativa (Milenio, p. 2-Campus)
Generación de conocimiento, vital para el desarrollo del país (Milenio, p. 3-Campus)
Avance hacia igualdad de oportunidades (Milenio, p. 12-Campus)
TecNM se expande con nuevo plantel en la sierra hidalguense (Milenio, p. 13-Campus)
Exitoso, Segundo Congreso Internacional de Valores por la Paz (Milenio, p. 16-Campus)
Escándalo de sobornos a universidades sacude a EEUU (Milenio, p. 8 y 9-Campus)
Impulsan a emprendedores universitarios (Milenio, p. 12-Campus)
Anuncian nuevo fideicomiso para ciencia y tecnología (Milenio, p. 7-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Registran más de 50 mil aspirantes (Milenio, p. 2-Campus)
Fracasan diputados en sus intentos por aprobar el dictamen (La Jornada, p. 3)
Zacatecas: en agosto se inicia el bachillerato militarizado (La Jornada, p. 27)
Garantizarán educación a gente con discapacidad (24 Horas, p. 4)
Buscan aval unánime a dictamen (Excelsior, p. 6)
Preocupan los transitorios (Excelsior, p. 7)
Protesta en Colombia (La Jornada, p. 23)

NORMALES

Piden reapertura de Normal en Chiapas (La Jornada, p. 32)

SNTE/CNTE

La CNTE pone jaque al Congreso (La Jornada, p. 3)
Respuesta al pliego 2019 de maestros debe ser acorde con el compromiso que mantienen en la educación: SNTE (La Jornada, p. 13)
Profesores exigen reunión con López Obrador (El Financiero, p. 44)
La CNTE revienta reforma (Milenio, p. PP, 6 y 7)
Sitia la CNTE la Cámara de Diputados (Reforma, p. PP y 7)
Relación complicada (Reporte Índigo, p. 21)



- Instan a no ceder ante el magisterio (24 Horas, p. 4)**
- Extienden las protestas hasta Palacio Nacional (La Razón, p. 4)**
- Silvano corta al campo para pagar a la CNTE (La Razón, p. 10)**
- Espera SNTE respuesta positiva a demandas (Reporte Índigo, p. 9)**
- Señalan presión para regresar a privilegios (La Razón, p. 4)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	6

Llaman a mostrar disposición al diálogo

Redacción CAMPUS

La huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) suma ya más de 40 días, no obstante los esfuerzos y las propuestas de acuerdo que se han presentado a la representación sindical —las últimas de ellas entregadas por escrito al SITUAM el lunes 11 de marzo— que reflejan lo discutido en las 11 reuniones sostenidas después de estallada la huelga.

DETENIDOS.
LA PROBLEMÁTICA
AFECTA DIARIAMENTE
LAS ACTIVIDADES DE
CASI 70 MIL PERSONAS.

A través de un comunicado de prensa, la UAM consideró que no han sido valoradas integralmente ni en el contexto de los acuerdos que han alcanzado las demás instituciones de educación superior del país, ni se ha mostrado disposición por parte de la representación sindical para llevar a cabo una negociación encaminada a poner fin al conflicto laboral que mantiene cerradas las puertas de la Institución.

La UAM atendió las observaciones de la organización gremial y las reflejó en los documentos que presentó y los cuales posibilitarían transitar hacia algún convenio, luego de que ha entregado las propuestas que presupuestalmente está en condiciones de realizar, por lo que la problemática que afecta a casi 70 mil personas, entre alumnos, profesores y trabajadores administrativos debiera ser resuelta de inmediato.

La institución respondió al primer emplazamiento con el incremento autorizado por el gobierno federal de 3.35 por ciento directo al salario de todos los trabajadores de base. Además ofreció 3 por ciento de aumento al tabulador de trabajadores administrativos de base, académicos de medio tiempo y de tiempo parcial, lo que representa 6.45 por ciento de incremento total directo al salario.

Además, se ofreció un aumento de 4.83 por ciento al vale de despensa mensual.

Cada día que la UAM permanece cerrada deja de cumplir con su compromiso social; interrumpe la formación de más 58 mil alumnos de licenciatura y posgrado; posterga la realización del proceso de nuevo ingreso; afecta a los estudiantes que efectúan estancias de movilidad nacional e internacional; interrumpe las investigaciones en curso; cancela los compromisos con otras universidades e instituciones; suspende los procesos de acreditación y reacreditación de programas, y deja de participar en los debates dentro y fuera del país.

CONVENIO GENERAL

Sobre las plazas

En lo relativo a las propuestas de plazas de personal administrativo, el Convenio General considera lo siguiente:

- 93 plazas de nueva creación
 - 29 plazas de programas suprimidos
 - 41 plazas de cambio de perfil
 - 84 plazas en proceso o cubiertas
- Lo que hace un total de 247 plazas. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

UAM y Situam se culpan de alargar la huelga

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el sindicato de trabajadores de esa casa de estudios se lanzaron acusaciones mutuas de mantener posiciones y actitudes que han “alargado” la huelga que vive la institución desde el primero de febrero.

La primera, mediante un comunicado oficial, señaló que la organización gremial se “mantiene renuente” y “falta de voluntad” para continuar con las negociaciones que permanecen suspendidas desde el pasado 11 de marzo, privilegiando la realización de mítines y otro tipo de reuniones.

En tanto, la representación sindical, en conferencia de prensa, responsabilizó a las autoridades de alargar la huelga por nulas o limitadas respuestas a las demandas de los trabajadores.

Además, acusó a la UAM de usar un discurso que “genera entre la comunidad universitaria un ambiente de confrontación”, en alusión directa al reciente mensaje videograbado del secretario general de la universidad, José Antonio de los Reyes, en el que afirma que el sindicato ha provocado un “clima hostil y poco propicio” para alcanzar acuerdos.

Gerardo Dorantes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam), manifestó que entre ayer y hoy se discute entre los trabajadores una contrapropuesta que sería llevada a la mesa de negociación.

Sindicato exige 20%

Sin embargo, aclaró que este documento sólo comprende el asunto de las violaciones contractuales, pues en el tema salarial, el Comité de Huelga acordó sostener su exigencia de un aumento de 20 por ciento, frente a la cifra de 3.35 por ciento ofrecida por la UAM y 3 por ciento a una retabulación al personal de base.

Explicó que el documento que es discutido desde este miércoles exige a las autoridades que el contrato colectivo de trabajo sea respetado, sobre todo en una decena de cláusulas que tiene que ver con la contratación de personal de confianza de forma irregular, la exclusividad de contratación colectiva del Situam, la cobertura de plazas vacantes y de nueva creación, éstas últimas de acuerdo a los cambios en los procesos de trabajo y nuevas tecnologías.

La UAM cumple este jueves 48 días en huelga y se presume que mañana viernes se reanudarán las pláticas conciliatorias, en las que podría haber un acercamiento en el tema de violaciones contractuales, aunque en el emplazamiento salarial permanecerían posiciones encontradas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	19

Beca, en riesgo por huelga

48 DÍAS SIN CLASES EN LA UAM

Al no poder ingresar a las instalaciones de la universidad, la estudiante no puede tener resultados de su proyecto

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Los 48 días de huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ya representan un peligro para que María continúe estudiando.

A la joven estudiante de maestría sólo le quedan cinco meses de beca del Conacyt para terminar con su proyecto de investigación.

“Todos teníamos planeado a lo mejor entrar a algún doctorado, ahorita todo se nos vino abajo porque no tenemos resultados, no podemos hacer análisis de resultados, no vamos a estar en el tiempo de cumplir con nuestra beca de Conacyt, a mí se me acaba en agosto, entonces en agosto se acaba el presupuesto que nosotros tenemos y muchos dependemos de la beca para pagar una renta y la alimentación”, lamentó.

Así que mientras las puertas de la universidad permanezcan cerradas, el destino académico de María alumna de la unidad Iztapalapa, quien investigaba en modelos animales, el efecto de la obesidad y el sobrepeso en la fertilidad masculina, está en vilo.

“Lo que yo estaba pensando es buscar trabajo, pero en realidad es muy complicado porque en el área de la ciencia, en nuestra maestría que es de alto rendimiento es tiempo completo, nosotros entramos a las siete de la mañana pero a veces son las 2 o 3 de la mañana y nosotros seguimos haciendo cosas, entonces en qué momento vamos a poder trabajar. Y es muy agobiante para nosotros como estudiantes porque no se está produciendo nada, nos estamos atorando y es muy desesperante”, lamentó.

Á decir de los trabajadores, la responsabilidad de esta situación es enteramente de las autoridades de la universidad que no han puesto alternativas reales de solución

“Yo entiendo que hay afectaciones inmediatas, yo lo que pediría es paciencia, comprensión, claro entiendo la molestia, y habrá quien diga ‘no pues comprendenos tu a nosotros’, es cierto; yo creo que la ruta factible es que la universidad atienda la demanda de los trabajadores, pero al mismo tiempo también atienda a los estudiantes que están viéndose afectados en las becas, es decir que se abran rutas alternativas para atenderlos, no es posible y nos lastima el hecho de que se vean afectados en su proceso educativo”, reconoció Hugo Galavíz, trabajador administrativo de UAM Azcapotzalco.

Ahora mismo, cada día que la UAM permanece cerrada interrumpe la formación de 58 mil estudiantes de licenciatura y posgrado como es el caso de María y alrededor de tres mil proyectos de investigación que estaban en curso. También permanecen detenidos dos mil 400 trámites de titulación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	9

La UdeG beca a 499 estudiantes

Redacción CAMPUS

La fila le daba vuelta a la manzana del Edificio de Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Eran estudiantes de esta Casa de Estudio que desde las 6:30 horas del pasado sábado se dieron cita en el Cineforo para acudir al Talent Day y obtener una beca para participar en el encuentro de tecnología más grande de México, Talent Land.

Pese a que sólo 440 jóvenes pudieron tener acceso a la sala (por recomendación de Protección Civil), a todo el que se formó se le registró como beneficiario de este apoyo, que les dará acceso al Talent Land, a realizarse del 22 al 26 de abril en Expo Guadalajara.

El Coordinador General Administrativo de la UdeG, Luis Alejandro León Dávila, dio la bienvenida a los estudiantes y los invitó a no perder la oportunidad de aprovechar la experiencia, donde están convocados expertos en tecnología, empresas, gestores de proyectos y otros más.

de matemáticas al interior de Expo Guadalajara.

Además de dar una sesión informativa sobre la próxima edición de Talent Land, tres conferencistas impartieron sus experiencias en materia de innovación y emprendimiento.

Los presentadores fueron Teotl Macías Bravo, Presidente de la fraternidad Promient Alumni; Jorge Lozoya Arandia, Coordinador de Operaciones de la coordinación General de Tecnologías de la Información (CGTI), y Flor López, directora de HP Guadalajara.

Los beneficiados con las becas continuarán su proceso para asistir al encuentro vía correo electrónico. Durante las próximas semanas, más apoyos serán otorgados por medio de dinámicas en las redes sociales: facebook.com/udeggeeky@udeggeek en Twitter e Instagram.

PROGRAMA.
PARA CONOCER
DETALLES SE PUEDE
INGRESAR A
TALENT-LAND.MX.

“La UdeG es un ecosistema de talentos, hoy entregamos más de 400 becas, pero daremos un total de mil. Además de las actividades de Talent Land, en el Pabellón de la UdeG habrá más de 50 horas de contenidos y la exhibición de proyectos que son creados en preparatorias y centros universitarios”, externó.

La representante de Talent Land, Emelyn Medina, recomendó a los presentes que participen en el Hackatón de este año, que estará vinculado en los objetivos de desarrollo sostenible.

Adelantó que el youtuber Julioprofe buscará romper el Record Guinness de la clase más grande

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	9

REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DE ANUIES

**Rector general
presenta informe 2018**

El rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro presentó su Informe 2018 y programa de trabajo 2019 como presidente del Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Durante la Sesión Ordinaria 1.2019 del Consejo Nacional de este organismo, celebrada este martes en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, en Cdmx, fueron dados a conocer los cuatro proyectos en los que trabaja la Región Centro Occidente.

Navarro Navarro y la Secretaria Técnica del Consejo Regional Centro Occidente, maestra Bertha Yolanda Quintero Maciel, detallaron los cuatro proyectos que se han realizado. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2

UAQ

Analizarán dictamen de reforma educativa



La rectora Teresa García Gasca.

PROPUESTA. El Colegio de Directores, conformado por los titulares de las 13 facultades y la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la rectora de la institución, Teresa García Gasca, así como titulares de las Secretarías y Direcciones Universitarias, analizarán el dictamen de la reforma a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de elaborar sugerencias puntuales sobre el proyecto.

Durante la reunión que sostuvo el órgano colegiado con los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, se estableció que las instituciones públicas de educación superior actualmente no cuentan con las condiciones para aplicar los principios de gratuidad, obligatoriedad y universalidad que se han puesto sobre la mesa como parte de dicha reforma.

La rectora reiteró que, de votarse la obligatoriedad, la gratuidad o la universalidad, se afectaría la calidad de la educación impartida y se laceraría además el concepto de autonomía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	3

Foro tecnológico. El rector de la UABJO exhortó a impulsar la actividad científica y tecnológica

Generación de conocimiento, vital para el desarrollo del país

Redacción **CAMPUS**

A riesgo de resultar políticamente incorrecto, considero que el desarrollo del país no puede explicarse sin la generación de conocimiento que requiere de una inversión sustantiva en ciencia, tecnología, investigación y educación". Así lo sostuvo el rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), Eduardo Bautista Martínez, en la inauguración del "Foro estatal de ciencia tecnología e innovación".

Durante el encuentro, celebrado el pasado 14 de marzo, el rector de la UABJO señaló que una revisión histórica arroja miopía en los gobiernos porque menos del 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional se destina a la inversión en ciencia, tecnología e investigación y eso significa que se carece de interés en la materia.

Ante representantes de diversas instituciones educativas, como el director del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

(COCITEI) y ex rector de la UABJO, Hermenegildo Velásquez Ayala, el rector Bautista dijo que el objetivo de esta dinámica es abrir espacios a quienes menos oportunidades han tenido, como mujeres e indígenas, además fortalecer la vinculación del sector productivo con el académico y aumentar la participación de las personas dedicadas a la investigación.

RESPALDO.
ES MOMENTO DE
CREAR CONDICIONES
FAVORABLES PARA
LOS INVESTIGADORES.

Señaló también la necesidad de brindar asesoría a empresas que deseen emprender en materia de ciencia y tecnología, mediante mesas de trabajo donde todas y todos contribuyan de manera positiva.

Insistió en que este tipo de foros deben ser empáticos con el proyecto de la Cuarta transformación porque si se quiere saldar la deuda histórica con la comunidad científica "es momento de refrendarlo mediante políticas al más alto nivel, generando

respaldo y condiciones favorables para las comunidades científicas, además de respaldar la orientación de pertinencia en los proyectos de investigación".

Además de Velásquez Ayala, en el foro estuvieron presentes el representante personal de Javier Hirose López, director regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) Sur Oriente, Carlos Regalado Mauricio; el presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACECyT), José Alonso Huerta Cruz; el subsecretario de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, Claudio Ruiz Cervantes; el representante del coordinador general de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, Marcial Efrén Ocampo Ojeda.

Igualmente, la representante de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Mayte Merivet González Sánchez, y la directora general del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Pacífico Sur, Daniela Traffano, entre otras personalidades.

- Poco interés.
El porcentaje de inversión en ciencia y tecnología demuestra una carencia de interés.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	10

Avance hacia igualdad de oportunidades

Redacción CAMPUS

La autonomía permite a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) avanzar hacia la igualdad de oportunidades educativas y laborales entre hombres y mujeres, aseveró el rector Alfredo Barrera Baca, quien destacó que la comunidad aurriverde gana espacio al machismo y la cultura patriarcal.

“Que cada vez más mujeres ingresen a la UAEM y superen el número de sus compañeros varones habla de un cambio profundo en la sociedad mexiquense, que ve en la universidad el lugar idóneo para que los jóvenes tengan mejores oportunidades para desarrollar su vida”.

Acompañado de la presidenta de la Mesa Directiva de la LX legislatura del Estado de México, Guadalupe Mariana Uribe Bernal, el rector Barrera Baca detalló que más de una tercera parte de los cargos directivos de espacios académicos son ocupados por mujeres. “Destacan las facultades de Odontología, Ingeniería y Arquitectura y Diseño, que por primera vez en su historia son dirigidas por mujeres de ciencia y academia”.

COMPROMISO.
LA UAEM TRABAJA
POR LA EQUIDAD,
LA DIVERSIDAD
Y LA IGUALDAD.

En la ceremonia conmemorativa al Día Institucional de la Mujer Académica Universitaria, indicó que 49 por ciento de los puestos directivos y 58 por ciento de las jefaturas de la administración universitaria son ocupadas por distinguidas mujeres.

“Durante la actual administración, instancias universitarias que tradicionalmente eran dirigidas por

hombres como la secretaría de Rectoría y la Dirección de Protección Universitaria, ahora están a cargo de mujeres”.

Luego de entregar la Presea FA-APAUAEM a las académicas América Luna Martínez, de la Facultad de Humanidades; Aurelia Peralta Colín, del Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria, y a la profesora de asignatura de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Myrna Dalila Mendoza Martínez, el rector enfatizó que este galardón es un justo reconocimiento para quienes contribuyen a enriquecer la vida gremial y a fortalecer el arte, la ciencia, la tecnología y las humanidades.

RECONOCEN LABOR

Capacitan sobre equidad de género

En presencia de la directora de Bienestar Social para la Mujer del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Alejandra Peralta Zamora, Alfredo Barrera Baca reconoció a la Coordinación Institucional de Equidad de Género y académicas participantes, quienes durante el reciente año ofrecieron 42 actividades de capacitación relacionadas con la equidad de género a mil servidores públicos del gobierno de la entidad.

Ante la presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, Sara Dávila Sánchez, Gilda González Villaseñor subrayó que la Administración 2017-2021 valora e impulsa el talento de universitarias para desarrollarse en los ámbitos sindical, deportivo, científico y profesional.

Al evento acudió la coordinadora Institucional de Equidad de Género de la UAEM, Rocío Álvarez Miranda.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	13

UNIDAD EN MOLANGO

TecNM se expande con nuevo plantel en la sierra hidalguense



- Titular. Enrique Fernández Fassnacht agradeció el respaldo gubernamental para la construcción del plantel.

Redacción CAMPUS

Miles de jóvenes hidalguenses de la región serrana tienen una nueva opción para estudiar una carrera profesional en su lugar de origen, con la apertura del Tecnológico Nacional de México en Molango de Escamilla, estado de Hidalgo.

Con el objetivo de fortalecer la oferta educativa e impulsar el desarrollo profesional de los jóvenes de

la región, la nueva casa del Tecnológico Nacional de México (TecNM) fue inaugurada por Enrique Fernández Fassnacht, director general de la institución, y Omar Fayad Meneses, gobernador del estado de Hidalgo.

En la sierra alta del estado, Fernández Fassnacht, subrayó el compromiso de trabajar para seguir ofreciendo educación superior tecnológica en todas las regiones del país, “tenemos una gran responsabilidad como miembros de esta institución, trabajar

- Oferta.

El campus Huejutla centra sus programas en la actividad agrícola y ganadera.

todos los días para formar jóvenes con calidad, así como brindarles la oportunidad de mejorar su posición social, a través de la educación”.

REFERENTE.

HIDALGO SE HA CONSOLIDADO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En el marco de la inauguración, señaló que el TecNM está presente en las zonas más alejadas del país, por lo que, la Unidad de Molango, formará a los ingenieros que colaborarán en el desarrollo social y productivo de su estado.

El titular del TecNM, refrendó su compromiso de fortalecer el quehacer educativo. “Debemos trabajar para hacer de la institución, la más grande, no sólo de tamaño, también en su prestigio y desarrollo académico”, enfatizó.

Fernández Fassnacht, agradeció el respaldo de los gobiernos estatal y municipal, por el apoyo dado al campus de Huejutla, para la construcción de la Unidad de Molango, con lo cual se incrementará la oferta educativa.



Omar Fayad Meneses.

AVANCE NACIONAL

Beneficio a la juventud

Omar Fayad Meneses, gobernador constitucional del estado de Hidalgo, destacó que la entidad avanza favorablemente en materia de educación, “vamos a hacer historia en Molango, con esta Unidad del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la juventud de la región”.

Ante la presencia de cientos de personas de los municipios de Molango, Lolotla, Tepehuacán de Guerrero, Calnali, Zacualtipán, Xochicoatlán, Tlanguistengo y San Felipe Orizatlán, autoridades de los tres órdenes de gobierno y representantes académicos, el mandatario estatal subrayó que, con esta acción, se da cumplimiento a uno de los compromisos más importantes de su administración: ampliar la cobertura educativa que los hidalguenses necesitan. 📍

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	16

Consolidación. El espacio organizado por la institución difundió temas como la justicia, la ética, y el desarrollo sostenible

Exitoso, Segundo Congreso Internacional de Valores por la Paz

Redacción **CAMPUS**

Todo un éxito resultó el Segundo Congreso Internacional de Valores por la Paz, que llevó a cabo la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a través de la Unidad de Bienestar Universitario y en colaboración con diversos organismos, con un total de 8 mil 578 personas beneficiadas por su impacto a nivel estatal, que tuvieron la oportunidad de disfrutar de numerosas actividades con las que enriquecieron su formación, particularmente en el aspecto humano.

Dicho Congreso contó con la presencia de ponentes de ocho países que por medio de conferencias y talleres compartieron sus experiencias dirigidas a construir un mundo mejor, a través del fomento de los valores y las mejores prácticas ciudadanas con temas relacionados con la paz, justicia, ética, y desarrollo sostenible. El evento estuvo apoyado por ANUIES, Santander Universidades, URSULA, la Red Pacto Mundial México de la ONU, PROMOTORse y Cemefi.

El rector de la institución, Juan Eulogio Guerra Liera, en su participación detalló que en la UAS se han

asumido cuatro componentes en la formación de los estudiantes y son el intelectual, el deportivo, el artístico-cultural, y el de desarrollo humano y este último permite construir paz y por lo tanto bienestar, estabilidad, tener éxito, vivir, coincidir, discrepar y crecer.

IMPULSO SOCIAL. MÁS ALLÁ DE LOS INDICADORES, LA UNIVERSIDAD DEBE CREAR AGENTES DE CAMBIO.

“Es necesario que las universidades y las instituciones educativas no solo piensen en los indicadores académicos, en la matrícula, en el dinero que se debe invertir en las aulas, necesitamos crear verdaderos agentes de cambio, individuos agradecidos con la sociedad, que sientan sus problemas, que el éxito individual es el que regresa el éxito colectivo, el bien que haces en la sociedad”, afirmó.

Asimismo, llamó a caminar todos en la misma dirección, en busca de generar las condiciones para un mundo mejor.

“Todos hay que palpar al mismo ritmo de la exigencia de un mundo

mejor, un mundo en paz, un mundo como realmente se merecen nuestros hijos, nuestros nietos y las generaciones del futuro”, señaló.

Por su parte la directora de la Unidad de Bienestar Universitario, Patricia Corrales de Guerra, expuso que este Segundo Congreso permitió reflexionar sobre la importancia del estudio y la vivencia cotidiana de los valores.

Entre los conferencistas estuvieron Francois Vallaeys, proveniente de Francia y Presidente de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA); Emilio Guerra, director de la Red Pacto Mundial México de la ONU; Alicia Cabezudo, de la Universidad Nacional de Rosario Argentina; Jorge Alberto Rojas de la Universidad Nacional de Costa Rica, por mencionar algunos.

Otro aspecto a destacar fue la Exposición “Valores UAS”, en la cual se mostró lo que la institución hace en favor de la comunidad universitaria y la sociedad, a través de programas como Familias Universitarias Creciendo en Valores, Escuela Promotora de la Salud, Pausas Activas para el Bien-Estar Universitario, Diplomado de Valores, Espacios 100 % Libres de Humo de Tabaco, Bebés Virtuales, entre otros.

-Crecimiento.

Los valores permiten el bienestar y la paz.

UAS Y RED PACTO MUNDIAL MÉXICO

Firman convenio



Guerra Liera y Emilio Guerra Díaz.

En el marco del Segundo Congreso Internacional de Valores por la Paz, La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a través del rector Juan Eulogio Guerra Liera, firmó convenio de colaboración con la Red Pacto Mundial México de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) representada por el maestro Emilio Guerra Díaz, director de este organismo en el país.

La firma de este compromiso, dijo Guerra Liera, será de gran beneficio para la Casa Rosalina.

Correspondió a la directora de Vinculación y Relaciones Internacionales, América Lizárraga González, dar a conocer los objetivos del convenio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	8 Y 9

Escándalo de sobornos a universidades sacude a EEUU

Corrupción. Una estafa histórica revela la inequidad del sistema educativo estadounidense

Marlon Lloyd
UNAM-IISUE/SES
mllloyd@unam.mx

Es la mayor estafa en la historia de la educación superior estadounidense. El 12 de marzo, 50 personas —incluyendo a celebridades, CEOs y entrenadores deportivos— fueron arrestados y consignados por el Departamento de Justicia bajo cargos de defraudar el proceso de admisión universitaria. Entre ellos, están 33 padres de familia acusados de pagar sobornos millonarios en un intento por asegurar un lugar a sus hijos en algunas de las universidades más prestigiosas del país.

El escándalo de sobornos ha sacudido a las universidades de Estados Unidos, minando aún más su autoimagen meritocrática. Asimismo, ha desatado un debate nacional en torno a la equidad del sistema educativo estadounidense, en donde las colegiaturas en las universidades privadas, en promedio, rebasan los 34 mil dólares al año, mientras que las públicas cobran entre 9 y 20 mil dólares. A su vez, la barrera para entrar en las instituciones más prestigiosas se pone cada vez más alta. El año pasado, Harvard aceptó a sólo 4.6 por ciento de los solicitantes, comparado con 9.8 por ciento en 2003, según la revista Quartz.

Ante tal nivel de competencia, muchas familias con altos ingresos recurren a diversas estrategias—desde pagar por cursos de preparación para los exámenes hasta realizar donativos multimillonarios a dichas instituciones—con tal de aumentar las posibilidades de que sus hijos sean aceptados. A su vez, algunas universidades, como las del Ivy League, también dan preferencia a los hijos de egresados, un hecho que los críticos señalan como una especie de acción afirmativa

para los ricos. Sin embargo, todas esas tácticas son legales (aunque no equitativas, ni necesariamente justas), a diferencia de las estrategias empleadas por los acusados.

Entre los personajes ultra famosos detenidos por la FBI están Lori Loughlin, estrella de la serie de televisión 3x3 (*Full House*), y Felicity Huffman, protagonista de la serie *Esposas Desesperadas* (*Desperate Housewives*). También se encuentran algunos de los mayores nombres de los mundos de las finanzas, la filantropía y el Derecho del país, así como administradores de exámenes universitarios y entrenadores deportivos. Por lo menos ocho universidades fueron los blancos de la macroestafa, incluyendo Yale, Stanford, NYU, Georgetown, la Universidad del Sur de California y la Universidad de Texas, según la demanda presentada en un tribunal federal del Estado de Massachusetts.

El empresario William Rick Singer, fundador de la consultora The Edge College & Career Network, también conocida como The Key, se halla en el centro de este escándalo. Según la demanda, Singer recibió 25 millones de dólares de sus clientes entre 2011 y 2019 con la promesa de asegurarles a sus hijos la entrada a las universidades a través de una elaborada red de sobornos.

Se espera que la lista de los implicados aumente, ya que Singer declaró haber “ayudado” a más de 750 familias en total. El empresario se declaró culpable de los cargos de lavado de dinero, obstrucción de justicia, conspiración y negocios ilícitos (*racketeering*). Enfrenta una máxima sentencia de 65 años de cárcel.

Oscuro acceso

Singer, quien operaba a través de su mansión en Newport Beach, California, presumía haber descubierto una nueva puerta de acceso a las universidades. Según les explicaba a sus clientes, la “puerta delantera” era la ruta tradicional a través del proceso de admisión, mientras que la “puerta trasera” requería donativos de más de 40 millones de dólares

para construir edificios en las instituciones—una estrategia sólo accesible a las familias más ricas del país. En cambio, la “puerta lateral” ofrecida por Singer consistía en sobornar a algunos actores estratégicos, como entrenadores de equipos universitarios y los encargados de aplicar los exámenes.

En algunos casos, la empresa les pagó grandes sumas de dinero a los entrenadores para incluir a los estudiantes en la lista de estrellas deportivas para que pudieran ser reclutados, proceso que aumentaba sustancialmente sus probabilidades de acceder a dichas universidades. Para facilitar el engaño, Singer también ayudó a los padres a fabricar fotos de sus hijos practicando deportes, utilizando imágenes de atletas descargadas de Internet con las caras de los niños sobrepuestas con Photoshop.

“POR CADA ESTUDIANTE QUE FUE ADMITIDO POR MEDIO DE FRAUDE, UN ALUMNO HONESTO FUE RECHAZADO.”

Ésa fue la estrategia que supuestamente escogieron Loughlin y su esposo, el diseñador de modas Mosimo Giannulli. La pareja es acusada de haber pagado 500 mil dólares a un entrenador de la Universidad del Sur de California para presentar a sus dos hijas como estrellas del remo—deporte que ni siquiera practican. Por su parte, Huffman es acusada de pagar 15 mil dólares para que un supervisor del examen estandarizado SAT agregara 400 puntos—de un total de 1600—al resultado de su hija. Al esposo de Huffman, el actor hollywoodense William H. Macy, también se le menciona en la demanda, aunque todavía no ha sido consignado.

Loughlin y Giannulli fueron dejados en libertad tras pagar sendas fianzas de 1 millón de dólares cada uno. Si se les llegara a encontrar culpables, ambos podrían pasar entre 21 y 47 meses en la cárcel, según un experto citado por Fox News. Mientras tanto, Huffman, quien salió libre con una fianza de 250 mil dólares, enfrenta una posible pena que oscila entre 4 y 18 meses de cárcel.

Según el fiscal federal Andrew Lelling, los acusados pagaron entre 200 mil y 6.5 millones de dólares para facilitar el proceso de admisión para sus hijos. Lelling aseguró que no habría un trato especial para ninguno de los acusados de la llamada Operation Varsity Blues. “No puede haber un sistema separado de admisiones para los ricos... y no habrá un sistema separado de justicia criminal tampoco,” dijo el fiscal en rueda de prensa. “Por cada estudiante que fue admitido por medio de fraude, un estudiante honesto y genuinamente talentoso fue rechazado”.

Inequidad sistémica

Según la demanda, Singer también sobornó a los administradores de los exámenes, para que otros alumnos más preparados pudieran tomar la prueba en vez de los hijos de los demandados. En otras ocasiones él fabricaba pruebas de discapacidad, para que los hijos de sus clientes contaran con más tiempo para realizar el examen. En la mayoría de los casos, los estudiantes no tuvieron conocimiento de la estafa practicada por sus padres, según lo dicho por el fiscal.

Por si el engaño no fuera suficiente, también se defraudó al fisco estadounidense. Los padres realizaron sus pagos a través de una asociación civil creada por Singer, el Key Worldwide Foundation, por lo cual los sobornos fueron deducibles de impuestos.

Ahora bien, lo que se hace evidente con esta red de corrupción es que el problema no es tanto un grupo de padres descarados y corruptos, sino la inequidad del propio sistema. Para muchos observadores, el caso representa una oportunidad para revisar los mecanismos de admisión a las universidades estadounidenses. Entre los temas más controvertidos está el papel predominante que juegan los deportes—y la Asociación Nacional Deportiva Universitaria (NCAA, por sus siglas en inglés) en particular—en la vida universitaria y en los procesos de admisión.

Otra vez, lo que está en juego es dinero—y mucho. Para que eso cambie, las universidades deben dejar de lado el mito de la meritocracia. Solo así pueden volverse más incluyentes, o por lo menos, más honestas. 📌

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	12

APOYA UABC A GRUPOS VULNERABLES

Impulsan a emprendedores universitarios

Redacción CAMPUS

Por medio de distintas actividades interactivas se realizó en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) el Foro Internacional de Emprendedores Universitarios en el Campus Tijuana de la institución.

El objetivo de este foro es incentivar a los estudiantes en etapa terminal de la Facultad de Contaduría y Administración y a los alumnos de etapa básica de la Facultad de Artes a generar empatía hacia los grupos vulnerables de la población que deseen emprender un negocio pero que adolecen de los conocimientos técnicos para generar propuestas de valor y planes de negocios.

Los estudiantes de la UABC involucrados pudieron proponer modelos de negocio que sean del interés de organizaciones públicas o privadas que beneficien a esta comunidad.

DIFICULTAD ES.
EL ESPACIO BUSCA
CREAR EMPATÍA HACIA
GRUPOS VULNERABLES
QUE DESEAN
EMPRENDER NEGOCIOS.

El evento contó con la presencia de Claudia García Villa, Subdirectora de la Facultad de Artes y Jorge Alfonso Galván León, Subdirector de la Facultad de Contaduría y Administración.

“Me da mucho gusto que el día de hoy estén todos ustedes reunidos con este ímpetu de empezar este programa de emprendedores”, manifestó el Subdirector de la FCA.

Durante la charla interactiva “Difundiendo Espacios Inclusivos”, dirigida por José Antonio Padilla Serrano y Melissa Coronado Fernández, miembros de la Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables del

DIF Tijuana, se explicó la importancia y beneficio del apoyo a esta comunidad por parte de la sociedad.

La meta de esta plática consiste en lograr una ciudad incluyente por medio de los conocimientos y herramientas básicas en materia de discapacidad e inclusión para una mejor atención a las personas que se enfrentan a una discapacidad y para el fomento de la cultura de respeto e inclusión de la comunidad.

“Una situación que me hace ser distinto no me hace menos o más apto para realizar una actividad, lo que me puede hacer más o menos apto son las barreras interactivas”, expresó Melissa Coronado.

El evento concluyó con una rifa de regalos sorpresa a cargo de Mariana Berrelleza Carrillo en donde los estudiantes se vieron beneficiados por las actividades realizadas.

PARA MANUTENCIÓN Y MOVILIDAD

Becan a 30 Cimarrones

Treinta estudiantes Cimarrones fueron becados por la Fundación de la Universidad Autónoma de Baja California (FUABC), gracias a los fondos recabados en la carrera atlética “Prohibido Rendirse” que desde hace seis años se lleva a cabo en las faldas del cerro “El Centinela”, la cual constituye un memorial a la vida del joven Eric Aguilar Hernández, quien se distinguió por tener en su filosofía de vida, afrontar los retos sin nunca claudicar.

En esta ocasión, se entregaron 26 becas “Prohibido Rendirse”, la cual les brindará un apoyo mensual de 4 mil pesos para manutención y cuatro becas nominativas “Eric Aguilar Hernández” del programa “ALAS, Oportunidades para Volar”, en la que se otorga un cheque por 5 mil dólares para solventar gastos al realizar intercambio estudiantil en el extranjero.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	7

EL CONACYT Y EL GOBIERNO DE SINALOA

Anuncian un nuevo fideicomiso para ciencia y tecnología

Redacción CAMPUS

Sinaloa se convierte el primer estado del país en adherirse a la nueva política del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con el propósito de reorientar los recursos destinados al Fondo Mixto, para dar prioridad al apoyo de proyectos estratégicos.

Así lo explicaron en rueda de prensa la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Rocés y el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, tras anunciar la consolidación de recursos del Fondo Mixto Sinaloa-Conacyt en un nuevo fideicomiso al que se destinarán cerca de 90 millones de pesos.

En este nuevo régimen del Conacyt, comentó Álvarez-Buylla, hemos planteado a los gobernadores de los estados de la República, el unir, articular, armonizar las capacidades y esfuerzos en torno a las necesidades que tienen los estados y a sus potencialidades de generación de conocimiento de frontera para juntos poder



- Consolidación. María Elena Álvarez-Buylla Rocés y el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, anunciaron el programa de recursos.

FOTOS: CETYS/UNAM/CONACYT

IMPULSO.
SE DESTINARÁN
90 MILLONES DE PESOS
AL NUEVO FONDO.

hacer mucho más con menos, para hacer un uso mucho más eficiente y eficaz de los recursos que el estado aporta al desarrollo científico y tecnológico del país.

Es a través de la propuesta de Programas nacionales estratégicos (ProNaCes) que tendrá su intervención particular en cada uno de los estados, a demanda de los propios organismos de ciencia y tecnología de los estados con sus propias capacidades estatales, regionales y, eventualmente, nacionales a través de los cuáles se estarán articulando, agregó.

- Presupuesto.
De 5 mil 964 proyectos aprobados de 2002 a 2018, se acreditaron 2 mil 740 con montos menores de 500 mil pesos.

UNA ESTRATEGIA PERTINENTE

Crearán centros comunitarios

Por su parte, el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, consideró que esta estrategia es pertinente para su estado y manifestó su entusiasmo al ser el primer mandatario estatal en consolidar un acuerdo de este tipo con Conacyt para canalizarlos hacia proyectos de ciencia y tecnología que tenga un impacto social positivo y regional. Exhortó a sus homólogos a hacer lo mismo.

Quirino Ordaz comentó que uno de los primeros proyectos contemplados para desarrollar en Sinaloa será la creación de centros comunitarios en los que se generen vocaciones científicas. Todo esto con el objetivo de fortalecer el tejido social en zonas con altos niveles de inseguridad en el estado de Sinaloa.

Cabe señalar que los Fondos Mixtos son un instrumento del Programa Presupuestario S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y apoyan el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal mediante un fideicomiso constituido con aportaciones de los tres niveles de gobierno a través del Conacyt.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2

Prepa en Línea-SEP

Registra más de
50 mil aspirantes



Aprovechan las nuevas tecnologías.

HISTÓRICO. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, durante la primera convocatoria del año, Prepa en Línea-SEP alcanzó un registro histórico de 54 mil 786 personas, lo cual reafirma la oportunidad de este tipo de servicios educativos para la población, a fin de que nadie se quede sin estudiar como lo ha señalado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para matricularse oficialmente, los aspirantes inscritos en Prepa en Línea-SEP deben aprobar el módulo propedéutico, que inició el pasado 11 de marzo y concluye el 7 de abril.

La SEP señala que, para finales de 2019, la modalidad Prepa en Línea-SEP proyecta llegar a más de 140 mil estudiantes en todo el país, de entre 14 y 85 años, que han concluido la secundaria, que cursan el bachillerato por primera vez o que desean concluirlo y encuentran en el programa una alternativa de calidad.

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea es una modalidad de nivel medio superior, de calidad, innovadora, gratuita y con validez oficial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	POLÍTICA	3

Fracasan diputados en sus intentos por aprobar el dictamen

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La Cámara de Diputados fracasó en su intento de aprobar en comisiones la reforma constitucional en materia educativa, aun cuando el coordinador de Morena, Mario Delgado, negoció con el magisterio introducir un artículo 16 transitorio al proyecto de dictamen para definir que “las relaciones laborales del personal que ejerza la función magisterial se regularán por el artículo 123, apartado B; y en lo relativo a la admisión, promoción y reconocimiento, por lo establecido en el artículo tercero”.

Errantes, los diputados que integran las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales recalaron anoche en el hotel Sevilla Palace, donde les fue imposible sesionar para cumplir con el reglamento, aprobar el dictamen y enviarlo a la mesa directiva de San Lázaro para inscribirlo en la orden del día. En cada uno de los lugares donde intentaron trabajar, los maestros les impidieron el paso.

El desorden que se vivió ayer en los alrededores de la Cámara de Diputados, que fue cerrada por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se fundó en las decisiones de Mario Delgado. Tanto que anoche, en un intento por aprobar el dictamen, los 14 diputados que lograron llegar al Senado –que se pretendió habilitar como sede alterna– fueron sacados de ahí en un camión del desaparecido cuerpo de granaderos, rodeados de policías.

La fallida negociación con el magisterio disidente obligó a cancelar la sesión ordinaria de ayer y también la prevista para este jueves. Incluso, el secretario general del sindicato de la Cámara de Diputados, Jesús Salvador Aguilar, comunicó anoche a los trabajadores que “no existen las condiciones de seguridad para garantizar su integridad”, por lo cual hoy continúa la suspensión de labores.

Cerrada la cámara, la Junta de Coordinación Política se trasladó al restaurante Sanborns en la alcaldía Venustiano Carranza. Ahí, los coordinadores Tonatiuh Bravo (MC), Juan Carlos Romero Hicks (PAN), René Juárez (PRI), Verónica Juárez (PRD) y Delgado, así como la vicepresidenta de la cámara, Dulce María Sauri (PRI), acordaron que el representante de Morena encontrara una solución con la CNTE y los diputados de su partido en ambas comisiones.

Delgado tardó cinco horas en negociar con los maestros –hay 11 de la CNTE en la Comisión de Educación– así como con Armando Contreras, ex titular de Asuntos Indígenas con Ulises Ruiz, la adición del artículo 16 transitorio.

Una vez que acordó introducir una adenda al proyecto de dictamen sin consultar a los demás coordinadores, se decidió que las comisiones sesionaran en el Senado. Si bien la idea era mantener en reserva el lugar de trabajo, Delgado ofreció una conferencia de prensa para informar que la reunión se realizaría en el piso 14 del recinto senatorial.

Incluso publicó su declaración en redes y en Youtube, lo que dio a los maestros oportunidad de llegar en 15 minutos al Senado y bloquearlo.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) lamentó que se intentara aprobar la reforma en un hotel. “Una reforma tan trascendental no puede aprobarse en sedes alternas, a escondidas ni con cercos policíacos. No podemos reproducir las prácticas del viejo régimen”.

Un grupo de 19 diputados oaxaqueños de Morena y PT emitieron una postura. Señalaron que la reforma debe basarse en el compromiso del presidente López Obrador –del 12 de mayo de 2018– en Guelatao, donde hoy estará de gira.

Y respaldaron “la demanda de plasmar, de manera clara y explícita, que los trabajadores de educación básica se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y su ley reglamentaria, de manera que no se les establezca un régimen laboral excepcional”.

Incluso plantearon modificar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado con la finalidad de que el reparto de plazas no sea aplicable al magisterio, con objeto de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no acapare ni venda las posiciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	ESTADOS	27

Zacatecas: en agosto se inicia el bachillerato militarizado

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac., El gobierno de Zacatecas anunció este miércoles la creación del primer sistema de bachillerato militarizado en la entidad, que funcionará como medio internado a partir de agosto y será operado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El mandatario priista Alejandro Tello Cristerna, acompañado por el general Rogelio Castellanos Franco, comandante de la Onceava Zona Militar, presentó el nuevo sistema educativo en una conferencia de prensa efectuada en el lugar donde operará el plantel: las instalaciones inconclusas del Centro Cultural Toma de Zacatecas, en los límites entre los municipios de Guadalupe y Vetagrande, en la zona conurbada de la capital del estado.

Tello Cristerna consideró que el nuevo bachillerato será una opción para jóvenes “en la edad más complicada. Están siendo presas de la delincuencia y buscamos que tengan educación, pero también valores, en un espacio donde no sólo se ejerce la academia, sino también hay espacios abiertos para la formación física castrense”.

También estuvieron en la conferencia Ismael Camberos Hernández, secretario de Seguridad Pública estatal, y la secretaria de Educación, Gema Mercado Sánchez.

Esta escuela militarizada fue presentada en medio de la crisis financiera por la que atraviesan otros sistemas de bachillerato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4

Garantizarán educación a gente con discapacidad

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, dijo que en breve quedará plasmado en la Constitución el sistema de educación inclusiva, donde los niños y jóvenes con discapacidad cuenten con oportunidades de forma integral y equitativa.

“El proyecto de decreto para modificar los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución contempla como un principio de la educación, la educación inclusiva. En su nueva redacción en la fracción 2 inciso F; dice literalmente que el sistema educativo será inclusivo al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de aprendizaje de los educandos y la garantía de recibir educación en sus diversas modalidades”.

Al recibir el proyecto del colectivo Movimiento Rotativo Tres Doce:

21% de las personas

de entre 15 y 29 años no sabe leer y/o escribir, según Federico Núñez, presidente del Movimiento Rotativo Tres Doce

Propuesta Ciudadana: Educación inclusiva en México, Moctezuma mencionó que en el ciclo escolar 2017-2018 se atendió a un total de 612 mil alumnos con alguna discapacidad, con dificultades leves y severas de aprendizaje, de comunicación o de conducta.

Durante el evento celebrado en el salón Iberoamericano de la SEP, detalló que lo que se busca es que las escuelas cuenten con infraestructura adaptada, con un equipamiento necesario para facilitar la movili-



MOCTEZUMA. Los cambios quedarán estipulados en la Constitución, afirmó.

ción de la población vulnerable, y se capacite a los maestros para eliminar las barreras de aprendizaje.

“Vamos a tener un marco legal que nos va apoyar, pero nuestro deber no es sólo hacer obligatoria la inclusión, sino convertirla en una filosofía nacional de vida”, enfatizó el titular de la SEP. / ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	6

RECURSOS SEGUIRÁN A CARGO DE LA SEP

Buscan aval unánime a dictamen

El objetivo es que se apruebe como la Guardia Nacional

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

Los líderes de las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados ya tienen el dictamen para la Reforma Educativa del gobierno del presidente López Obrador y la cual establece que la transferencia de recursos, el control de la nómina, se mantendrá a cargo de la Secretaría de Educación.

El dictamen, que debe ser aprobado a más tardar el próximo 26 de marzo, establece también que se continuarán las evaluaciones.

“La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función magisterial, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de circunstancias, los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para



Foto: Cuartoscuro

Policías de la Ciudad de México resguardaron la salida de trabajadores del Senado, que se encontraba cercado por la CNTE.

14

LEGISLADORES

que tiene la CNTE en la Cámara de Diputados votarían en contra de la Reforma Educativa.

el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos. Los nombramientos derivados de estos procesos sólo se otorgarán en términos de la ley. Lo dispuesto

en este párrafo en ningún caso afectará la permanencia de los maestros en el servicio”, se lee en el proyecto de dictamen.

De acuerdo con legisladores y enlaces legislativos del gobierno federal consultados por **Excelsior**, se pretende que la Reforma que se apruebe sea por unanimidad, igual como la Guardia Nacional en el Senado, porque se busca la total legitimidad y no dar margen para que la disidencia continúe en las calles protestando.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	7

REFORMA EDUCATIVA EN PUERTA

Preocupan los transitorios

Uno de ellos dice que se suspende toda evaluación, a pesar de que ya está anunciada; entonces esto es un error, señala el presidente de Mexicanos Primero

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

David Calderón, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, afirmó que fue mejorado el paquete de reformas en materia educativa propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, consideró que todavía queda a deber.

“Ojalá que haya todavía una revisión de la Cámara de Senadores en el tema de la inclusión educativa”, indicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Señaló que aún persiste preocupación en los artículos transitorios, sobre todo en lo que corresponde a las leyes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, y del servicio profesional docente.

“La preocupación principal está en la letra chica, los transitorios (...) es la parte que dice que abrogan las leyes del INEE y del servicio profesional docente, en realidad debería de haber una derogación de todos los artículos (...) la preocupación es ese periodo entre que esté la nueva ley y que ya esté aprobada”, explicó.

“Ahí se abren periodos de gran control de parte de organizaciones que no tienen tanto control de transparencia... Dice uno de los transitorios que se suspende toda



Foto: Mateo Reyes/Archivo

David Calderón, presidente de Mexicanos Primero, confió en que se revise el tema de la inclusión educativa.



La preocupación principal está en la letra chica de los transitorios, ahí se abren periodos de gran control de parte de organizaciones que no tienen tanto control de transparencia.”

DAVID CALDERÓN
PRESIDENTE DE MEXICANOS PRIMERO



EL DATO

Compromiso en Oaxaca
El IIEEPO las actividades escolares se desarrollaron con normalidad en un aproximado de 80% de las escuelas de Oaxaca.

evaluación a pesar de que ya están anunciadas, entonces esto es un error”.

Reconoció los consensos que hubo entre las fuerzas

políticas para avanzar en este tema, “pero también hay que reconocerle a Morena la disposición a reescribir, a revisar todas estas cosas... es un texto mejorado, no es tan homogéneo”.

Cuestionado sobre las movilizaciones por parte de la CNTE, comentó que, se deben “a la voluntad de seguir controlando las normas y garantizar el ingreso automático y, la segunda, es la que tiene que ver con esta idea que tienen de estar en el apartado del artículo 123”.

MICHOACÁN AMAGA

Al respecto, la CNTE en Michoacán dijo que, de no eliminarse la evaluación punitiva, los docentes están dispuestos a implementar métodos de protesta similares a los ocurridos hace un mes, cuando paralizaron las vías férreas.

“Esta situación no tendría carácter estatal, sino nacional”, advirtió Salvador Almanza Hernández, secretario de Organización.

— Con información de Patricia Briseño y Miguel García Tinoco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	MUNDO	23

Protesta en Colombia



▲ Miles de maestros afiliados a la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación protestaron ayer en Bogotá contra el Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el gobierno del presidente Iván Duque y exigieron mayor inversión al sector. También hubo marchas en Medellín y Bucaramanga. • Foto Afp

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

PIDEN REAPERTURA DE NORMAL EN CHIAPAS



▲ Estudiantes de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek, de Zinacantán, Chiapas, se manifestaron ayer frente a Palacio Nacional para solicitar al presidente Andrés Manuel López Obrador la reapertura de su escuela. Foto Guillermo Sologuren

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	POLÍTICA	3

La CNTE pone jaque al Congreso

♦ Exige respeto al escalafón laboral e incluir condiciones de trabajo en la Carta Magna // Rechaza exámenes de revalorización // *Tomará la calle*

Laura Poy y Diana Manzo

Reportera y corresponsal

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtieron que si no se considera su propuesta de respetar el escalafón laboral e incluir todo lo referente a sus condiciones de trabajo –ingreso y promoción– en el artículo 123 constitucional, así como de desaparecer la evaluación del nuevo Centro de Revalorización del Magisterio, “estaremos nuevamente en las calles”.

No vamos a aceptar una reforma educativa que elimina algunos contenidos, pero que en esencia sigue siendo la misma que se aprobó el sexenio pasado, dijo Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de Oaxaca, durante la jornada de movilizaciones prevista para los días 20 y 21 de marzo en la capital del país, que incluyó bloqueos en las cámaras de Diputados y de Senadores, así como una reunión con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, con el propósito de demandar que se modifique el proyecto de dictamen para abrogar la reforma educativa y se acuerde una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde las primeras horas de ayer, profesores cerraron los accesos de la Cámara de Diputados en protesta por el anteproyecto de dictamen que, aseguraron, mantiene un “estado de excepción (laboral) para los educadores en el artículo tercero constitucional, lo que obligó a suspender la sesión ordinaria prevista para las 11 horas de ayer, así como la instalación, a las cinco de la tarde, de las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales, donde se aprobaría el dictamen que reforma los artículos 3, 31 y 73 de la Carta Magna.

Ante el cierre de los accesos de San Lázaro, los integrantes de dicha comisiones intentaron sesionar por la tarde en el Senado, lo que generó otro bloqueo en esa cámara, donde por más de tres horas se impidió la salida del personal administrativo, que logró abandonar el recinto antes de las 19 horas, al igual que los diputados de las comisiones unidas, después de que no lograron el quórum necesario para sesionar.

Por la mañana, integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE acudieron a una reunión con el secretario Esteban Moctezuma, a quien exigieron hacer público el proyecto de dictamen con el propósito de que las “bases magisteriales pudieran conocerlo y analizarlo. Su respuesta fue que por ley no se puede dar a conocer antes de su aprobación en comisiones unidas, por lo cual demandamos una reunión inmediata con el presidente López Obrador, con la finalidad de cerciorarnos de que conoce nuestros planteamientos y los cambios de fondo que se aplicaron a su iniciativa del pasado 12 de diciembre”, manifestó López Hernández.

En el encuentro, celebrado en una sede alterna de la SEP, indicó, participaron el coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado; la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña, así como dirigentes magisteriales de Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Hidalgo y estado de México. Más tarde ingresó a las instalaciones el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

Tras confirmarse la suspensión de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, López Hernández señaló en conferencia de prensa: “No vamos a aceptar que sólo se maquille una reforma que durante la campaña se aseguró que no iba a quedar ni un punto ni una coma”.

Ante cientos de profesores, quienes al cierre de esta edición aún bloqueaban los accesos de San Lázaro, afirmó que las movilizaciones continuarán este jueves, por lo cual no se descartan nuevos actos de protesta en la capital.

En tanto, profesores de la sección 22 de Oaxaca anunciaron un paro de 48 horas como parte de la jornada de lucha nacional para exigir la abrogación total de la reforma educativa. Los inconformes adelantaron que hoy se manifestarán en el contexto de la visita de López Obrador al municipio de San Pablo Guelatao, en la conmemoración del natalicio de Benito Juárez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	POLÍTICA	13

Respuesta al pliego 2019 de maestros debe ser acorde con el compromiso que mantienen en la educación: SNTE

DE LA REDACCIÓN

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, confió ayer en que habrá un buen resultado para los docentes en la negociación con la Secretaría de Educación Pública del Pliego Nacional de Demandas 2019.

De gira por Querétaro, donde se reunió con más de mil integrantes de la sección 24, dijo esperar buenas noticias cuando concluya la negociación ya iniciada. “Tenemos mucha confianza en que así será. Los maestros merecen una respuesta acorde con el compromiso que siempre han mantenido con México”, subrayó.

Cepeda Salas destacó la importancia de trabajar en colectivo para alcanzar los objetivos del magisterio nacional; aseguró que esa visión ha permitido a los integrantes del SNTE incidir en los principales temas que se están discutiendo en el Congreso de la Unión, relacionados con la transformación del sector educativo.

Durante su estancia en el estado, donde se reunió con el gobernador Francisco Domínguez, expuso que el sindicato impulsa la educación inicial obligatoria y la transformación de las escuelas normales, además, organiza foros en todo el país “para que los maestros nos digan lo que hay que contemplar en cada tema de las leyes secundarias de la reforma educativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	44

QUE SE POSPONGA DICTAMEN

PROFESORES EXIGEN UNA REUNIÓN CON LÓPEZ OBRADOR

La CNTE se reunió ayer con el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, a quien demandaron que el dictamen de la nueva reforma educativa "se posponga hasta en tanto se pueda concretar una reunión con el presidente López Obrador, y conocer a fondo la propuesta que se pretende aprobar en San Lázaro".

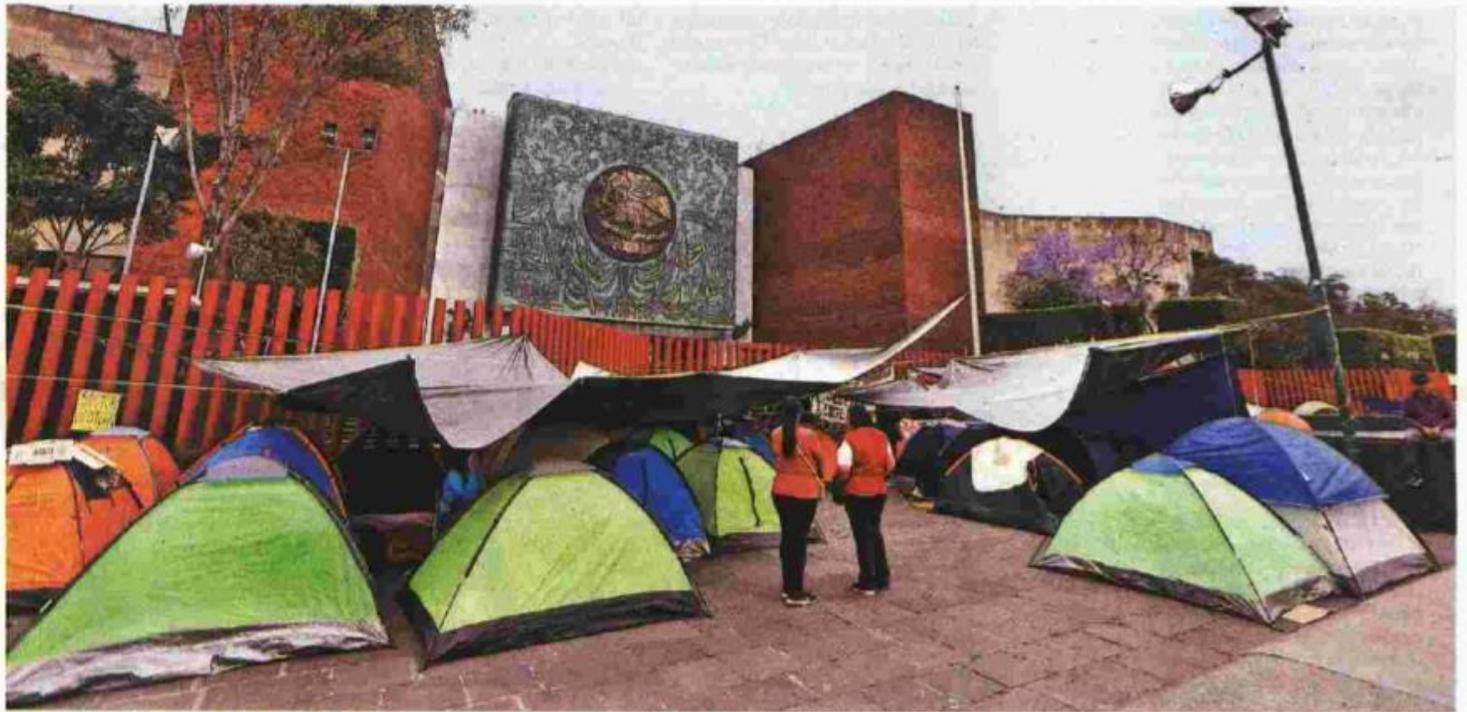
Reiteraron su postura de la que CNTE "no permitirá que haya una reedición de la falsa reforma educativa de Peña Nieto".

Moctezuma dijo que se tomaron en cuenta todas las opiniones y aportaciones obtenidas en los foros y el Congreso Abierto, a fin de obtener una iniciativa que abrogue el actual marco constitucional y tenga condiciones de ser aprobada por la mayoría calificada que se requiere. —Redacción

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	2	PP, 6 Y 7

La CNTE revienta reforma



Los activistas bloquearon primero las entradas a San Lázaro y cuando los legisladores se trasladaron al Senado, también cercaron ese recinto. HÉCTOR TELLEZ

La CNTE revienta reforma

Protestas. Ahorcan disidentes al Congreso e impiden sesionar a las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales; los diputados reconocen su derecho a manifestarse, pero los llaman a dialogar

REDACCIÓN
 CIUDAD DE MÉXICO

Con bloqueos a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cumplió ayer su amenaza de asfixiar al Congreso y reventó cualquier intento de discutir y votar el dictamen de la nueva reforma constitucional en materia educativa.

Prácticamente a salto de mata, los líderes parlamentarios y los legisladores integrantes de las comi-

siones de Educación Pública y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sostuvieron a lo largo del día negociaciones fuera del recinto parlamentario e incluso convocaron a reunión en el recinto senatorial, como sede alterna, sin posibilidad de romper el cerco de la disidencia magisterial.

En ese contexto, el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, citó a los integrantes de su fracción legislativa en el Deportivo Coyuya hoy a las 9 de la

mañana para partir de ahí en autobuses al Palacio de San Lázaro o, en su caso, a una sede alterna para sesionar este jueves.

El dictamen consensuado ya por los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, MC y PRD incorpora propuestas de los diputados integrantes de la CNTE, pero considera también aspectos como los procesos de selección públicos, transparentes, equitativos e imparciales para la admisión, promoción y reconocimiento del personal do-

cente, en lo que a juicio de los inconformes representa la repetición de las evaluaciones "punitivas".

Entre los artículos transitorios tampoco se admitió la propuesta de regir las relaciones laborales con los maestros estrictamente por el apartado B del artículo 123 constitucional y su ley reglamentaria, que le daría al magisterio el control de 50 por ciento de las plazas.

De sede en sede

Ayer, desde las 8 de la mañana, al-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	2	PP, 6 Y 7

rededor de mil maestros de la CNTE, principalmente de Oaxaca, se plantaron en los accesos al Palacio de San Lázaro e impidieron la entrada de los legisladores a la sesión ordinaria.

Las comisiones unidas de Educación Pública y de Puntos Constitucionales estaban a su vez convocadas a reunión de trabajo para debatir y, en su caso, aprobar el proyecto de modificaciones y adiciones a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución para abrogar la reforma educativa del pasado sexenio.

Ante la imposibilidad de trabajar en el recinto, los coordinadores de las bancadas de PAN, Juan Carlos Romero Hicks; PRI, René Juárez; MC, Tonatiuh Bravo, y PRD, Verónica Juárez, sostuvieron un encuentro en el restaurante Sanborns más cercano al recinto para revisar la situación y emplazar tanto al presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, como al líder parlamentario de Morena, Mario Delgado, a garantizar condiciones para sesionar, incluso en un recinto alterno.

Delgado se incorporó a la mesa con sus homólogos al mediodía, después de una reunión de trabajo con el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, y los líderes de la CNTE, en busca de acuerdos para avanzar en la nueva reforma.

Para ese momento, el también presidente de la Junta de Coordinación Política aseguró que había un diálogo fluido con los inconformes, así como las condiciones para que las comisiones dictaminadoras trabajaran por la tarde en el Palacio de San Lázaro, por lo que desestimó la posibilidad de ir a una sede alterna.

Cuatro horas después, el propio Delgado confirmó la convocatoria de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales a dictaminar la reforma educativa en el Senado de la República.

Pero tan solo 20 minutos después que se dio a conocer la sede alterna, algunos activistas de la CNTE madrugaron nuevamente a los diputados y bloquearon todos los accesos al recinto de Reforma e Insurgentes.

Así, también en el Senado que-

dó frustrado el intento por dictaminar la reforma educativa, pues solo unos 20 diputados lograron burlar el cerco e ingresar, pero sin conseguir el quórum.

Fue necesaria la presencia de policías capitalinos, quienes, con vallas metálicas, encapsularon a los maestros y habilitaron una salida para los empleados del recinto legislativo, subiéndolos incluso en un camión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

También los diputados de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales abandonaron la sede alterna del Senado.

Los maestros se mantuvieron una hora más en la zona y bloquearon la lateral de la avenida Paseo de la Reforma.

Al enterarse de que un grupo de diputados de la Comisión de Educación sostenía una reunión un hotel cercano, los activistas se movilizaron para intentar bloquearlo, pero al no encontrar a ninguno de ellos, regresaron a pernoctar en el campamento de la Cámara de Diputados.

Por la noche, 19 de los 20 diputados federales por el estado de Oaxaca respaldaron las demandas de los maestros de la CNTE en materia de profesionalización, rechazo a un régimen laboral de excepción y a favor de una "evaluación formativa", no punitiva. ■■

Con información de Fernando Damián, Elia Castillo, Silvia Arellano, Angélica Mercado, Omar Brito y Óscar Rodríguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	2	PP, 6 Y 7

La reforma de la discordia

Las siguientes modificaciones al artículo tercero constitucional son los que no satisfacen a la disidencia magisterial, agrupada en la CNTE.

Dictamen:

ARTÍCULO 30

La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función magisterial, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de circunstancias, los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos. Los nombramientos derivados de estos procesos solo se otorgarán en términos de la ley. Lo dispuesto en este párrafo en ningún caso afectará la permanencia de las y los maestros en el servicio. A las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo no les serán aplicables estas disposiciones.

Reclamo:

Pese a que el texto es muy claro en el sentido de que lo dispuesto en el párrafo "en ningún caso afectará la permanencia" de los profesores en el servicio, la CNTE insiste en que se trata de una ley punitiva.

Fracción II, inciso i):

(...la educación) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Reclamo:

Que el texto es exactamente igual a la reforma peñanietista, al cambiarle solo la palabra "calidad", por "excelencia".

Fracción IX

Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado...

Reclamo:

Que el organismo propuesto se parece mucho al desaparecido Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Artículo 16 transitorio:

Las relaciones laborales del personal que ejerza la función magisterial se regulará por el artículo 123, Apartado B y en lo relativo a la admisión, promoción y reconocimiento por lo establecido en el artículo 30, ambos de esta Constitución.

Reclamo:

No se les permitió regirse, además, bajo la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado, lo que les permitiría controlar 50 por ciento de las plazas.



• FUENTE: Gobierno de México, CNTE • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	2	PPY 7

Sitia la CNTE la Cámara de Diputados

CLAUDIA SALAZAR
E IRIS VELÁZQUEZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) impidió ayer que avanzara la discusión sobre la reforma educativa.

Aliados de Morena en los comicios de 2018, cientos de maestros disidentes bloquearon los accesos a la Cámara de Diputados, por lo que se suspendió la sesión ordinaria y la reunión de las Comisio-

nes de Educación y Puntos Constitucionales, encargadas del dictamen en la materia.

Incluso, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, encabezados por el morenista Mario Delgado, tuvieron que sesionar en un restaurante cercano a San Lázaro, en busca de acuerdos.

En medio de las protestas, un grupo de 19 diputados de Oaxaca, emanados de Morena, PT y PES, respaldaron el reclamo de la CNTE en el

sentido de que los maestros sean regidos por el apartado B del artículo 123 constitucional, que establece las relaciones de los trabajadores del Estado, así como en su petición de que se garanticen plazas a estudiantes normalistas y que el esquema de acceso al servicio docente no sea mediante evaluaciones.

“No cometamos el mismo error de la reforma promovida por Peña Nieto, que se realizó de manera precipitada y

sin análisis de sus consecuencias”, se lee en el escrito firmado por Carol Antonio Altamirano y Benjamín Robles, así como los ex dirigentes magisteriales Irán Santiago y Azael Santiago.

Por la tarde, la CNTE también impidió que los diputados de las comisiones se reunieran en el Senado y amagaron con reforzar su cerco este jueves.

PÁGINA 7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	2	PPY 7

Impiden trabajos en las Cámaras

Bloquea CNTE labor legislativa

Falla a diputados la estrategia para discutir reforma educativa

CLAUDIA SALAZAR

A los diputados les falló ayer la estrategia para aprobar la nueva reforma educativa, ante la negativa de la CNTE a aceptar el contenido del dictamen propuesto por las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales.

El acuerdo para sacar adelante la reforma consistía en aprobar ayer el dictamen, antes de la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Guelatao, Oaxaca; que se le diera publicidad en la sesión del jueves y que el pleno lo aprobara el próximo martes.

Por la mañana, la presidencia de la Mesa Directiva, a cargo de Porfirio Muñoz Ledo, no pidió apoyo policiaco para resguardar los accesos del recinto de San Lázaro ante el plantón anunciado desde hace días por la CNTE.

“La toma de la Cámara es una responsabilidad del presidente y ahora esperamos que el presidente de la Junta tenga los oficios necesarios para que todo pueda funcionar”, advirtió por la mañana el coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, desde el Sanborns que se convirtió en sede legislativa por un día.

El priista René Juárez Cisneros advirtió también que había la voluntad política para aprobar la reforma, pero no condiciones.

“No vamos a poner en riesgo a ningún diputado, como sucedió en diciembre que hubo problemas. No vamos a sesionar si no hay sede alterna con las condiciones necesarias de seguridad”, dijo en



Los diputados planeaban una reunión en el Hotel Sevilla Palace, pero también ahí les impidió sesionar la disidencia.

referencia a los bloqueos de la CNTE.

Con la Cámara tomada por los disidentes, las comisiones intentaron, sin éxito, reunirse en el Senado.

En las negociaciones, el coordinador de Morena, Mario Delgado mantuvo los acuerdos con la oposición sobre el contenido de la reforma, pero con el costo de una rebelión de los diputados de Oaxaca que apoyaron las demandas de la CNTE.

La fracción del PT también expresó su rechazo al dictamen impulsado por la fracción de Morena.

Cerca de las 9:00 horas, los maestros ya habían bloqueado la Cámara para impedir la sesión del pleno y, sobre todo, de las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales.

Los coordinadores de la oposición acordaron verse en el restaurante cercano al recinto. Ahí desayunaron y acordaron exigir a la Mesa Directiva condiciones de seguridad para poder sesionar, al tiempo de prever una sede alterna para que pudieran sesionar las comisiones.

En tanto, Delgado negociaba con dirigentes de la CNTE y autoridades de la

SEP para lograr la liberación de la Cámara, sin lograr ningún compromiso.

Cerca de las 11:00 horas, informó que no había las condiciones para sesionar y acudió al restaurante para encontrarse con los coordinadores de la oposición.

Ahí se empezó a organizar la reunión de las comisiones en el Senado.

En el mismo restaurante, Delgado se reunió con diputados de la CNTE para que se permitiera la reunión. Al filo de las 16:00 horas confirmaron la cita, pero los maestros se desplazaron hacia allá para bloquear las entradas.

La reunión en el Senado fue imposible. Sólo 15 de 60 diputados alcanzaron a entrar, mientras otros se quedaron en la calle y otros más se fueron al Hotel Sevilla Palace.

Personal de la Cámara negoció con los maestros para que se permitiera la salida de legisladores y trabajadores, a cambio de ya no permitir el acceso a nadie.

Así salieron los diputados que iban a sesionar en las comisiones y se dirigieron a dicho hotel, al cual también se desplazaron los disidentes para impedir una reunión de las comisiones.

Alfredo Moreno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	21

Relación complicada

Desde 2013, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha desquiciado la Ciudad de México durante sus protestas en contra de la reforma educativa impulsada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En los últimos seis años, la CNTE ha realizado plantones indefinidos, movilizaciones multitudinarias y mítines que han generado conflictos vehiculares en las principales arterias y estragos a comercios, sistemas de transporte, espacios públicos, privados y gubernamentales.

A pesar de que la administración pasada contaba con el cuerpo de granaderos para contener cualquier situación que se saliera de las manos de la autoridad, el nuevo Gobierno local, encabezado por la morenista Claudia Sheinbaum, anunció como una de sus principales acciones que los cuerpos policiales no volverían a ser utilizados en contra de la ciudadanía.

Entre los episodios más polémicos que ha vivido la capital con la actuación del magisterio destacan una serie de bloqueos en las inmediaciones

del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en agosto de 2013 y el operativo comandado por la Policía Federal (PF) para desalojar el plantón indefinido en el Zócalo capitalino en septiembre de 2013.

Sobresale también otro intento de boicot a las instalaciones aeroportuarias capitalinas ocurrido durante junio de 2016; una mega marcha rumbo hacia la Secretaría de Gobernación en junio de 2017; y el paro nacional de actividades convocado durante el año pasado que atrajo a la capital movilizaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4

Instan a no ceder ante el magisterio

Luego del bloqueo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Senado y la Cámara de Diputados para impedir que sesionaran las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Educación, la organización Mexicanos Primero pidió a los legisladores no ceder a la presiones del magisterio.

Jennifer O'Donoghue, secretaria general de la organización, consideró que el proyecto de cambios a la reforma educativa es un avance y una propuesta muy fortalecida en enfoques de desarrollo integral de los niños, así como de procesos para entrar al servicio docente, el derecho de éstos a capacitarse y promocionarse para ser director, asesores y a otros cargos.

Sin embargo, reconoció que aún faltan mejoras en el área de educación especial, la suspensión de los procesos de selección de maestros.

“Hay evidencia de que el sindicato y la coordinadora (tenían) el control de las plazas. No queremos regresar a una situación donde ser maestro dependa de sus relaciones sindicales, con de gobernadores y funcionarios”.

En tanto, la Unión Nacional de Padres de Familia condenó la suspensión de la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados por el bloqueo que mantienen integrantes de la CNTE.

Leonardo García Camarena, presidente de la UNPF, calificó el hecho como lamentable y afirmó que “ni los bloqueos, ni la suspensión de clases son el camino para lograr consensos”.

Expresó que muchos de los cambios a la nueva reforma educativa responden a los acuerdos con el magisterio, “desafortunadamente nunca están de acuerdo, quieren regresar a antiguos privilegios que son insostenibles”. / **ALEJANDRO GRANADOS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4

Extienden las protestas hasta Palacio Nacional

Por Antonio López >
antonio.lopez@razon.com.mx

ALREDEDOR de 200 maestros de Morelos, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Michoacán y Tamaulipas que se oponen a la nueva Reforma Educativa protestaron ayer frente a Palacio Nacional, pues afirman que el dictamen es una simulación.

"Estamos enterados claramente del dictamen que tienen los diputados y desafortunadamente no estamos de acuerdo; mucho de la reforma de Peña Nieto sigue estando en ese documento, incluso ya no nos consideran trabajadores de la educación sino agentes", acusó Karen Solís, maestra proveniente de Michoacán.

Por su parte, Karina Gómez, del Estado de México, dijo a *La Razón*: "Hubo un foro educativo nacional, ahí todos los maes-

tros dimos nuestra opinión, propusimos un proyecto alternativo y no vemos que esas propuestas estén contempladas. No queremos una reforma maquillada".

Docentes de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe, de Zinacantán, Chiapas, advirtieron no se toma en cuenta su contexto: "La lengua madre del indígena no es español y se nos evalúa en español. Luego nos dicen que salimos mal en comprensión lectora", acusó el maestro Jacinto Kanek.

Asimismo, maestros que fueron cesados por oponerse a la reforma de Enrique Peña Nieto acusaron que no han sido reinstalados, como lo prometió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los docentes advirtieron que a la Ciudad de México se aproximan otros contingentes provenientes de 22 entidades para reforzar sus protestas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	10

Con ajuste al presupuesto cubrirá demandas de magisterio

Silvano corta al campo para pagar a la CNTE

Por Óscar D. García >
mexico@razon.com.mx

Para cubrir un adeudo de 3 mil 600 millones de pesos con la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, el gobernador Silvano Aureoles anunció que se harán ajustes al Presupuesto de Egresos, principalmente al campo y obras.

El mandatario refirió que antes de que termine marzo estará el análisis de los ajustes para enviar la propuesta al Congreso del estado y que se hagan las adecuaciones correspondientes.

Luego de las protestas y bloqueos de carreteras y vías del tren, que duraron 32 días, en la mesa de negociación se acordó que el gobierno estatal, en coordinación con la federación, atenderían los pendientes en sueldos, bonos, prestaciones y otras demandas de la Sección 18, que aglutina a 29 mil maestros.

El monto pendiente que reclamaba el magisterio sumaba 4 mil 800 millones de pesos, de los cuales, la Federación ya puso mil millones; además, en enero de este año se adelantaron a Michoacán 200 millones de pesos en participaciones para cubrir el pago de quincenas, con lo cual se levantaron las protestas.

> el dato

DE ACUERDO con el sector empresarial, los bloqueos de vías y carreteras por el magisterio ocasionaron pérdidas a la economía por 23 mil millones de pesos

Ahora, para cubrir el faltante, se echará mano del erario y, de acuerdo con el mandatario perredista, podría afectar particularmente al campo y la cancelación de proyectos de obra.

"Para enviar una iniciativa de reasignación debes decir de dónde viene y a quién le vas a mandar; eso implica que la mesa técnica tendrá que analizar si le quita el presupuesto al campo, si debilitamos la tarea en seguridad, a salud o dejamos de funcionar en áreas de servicios; tiene que ser un análisis bien definido por un lado técnico y también del impacto social", detalló en días pasados.

"Tiene que salir de algún grupo, yo identifiqué que pueden ser del campo, que ha venido manejando un presupuesto de mil millones de pesos; (también) es obra pública", agregó.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado para este año, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario tiene asignados mil 200 millones 884 mil pesos; en tanto que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas tiene 541 millones 345 mil pesos.

Es decir, ni destinando todo el presupuesto de estas dos dependencias se alcanza a cubrir la deuda que se tiene con los maestros.

Por tanto, la reasignación presupuestal tendría que tocar a otras áreas de la administración.

Las que más recursos tienen son la de Educación, con 23 mil 83 millones de pesos; la Secretaría de Salud, con 4 mil

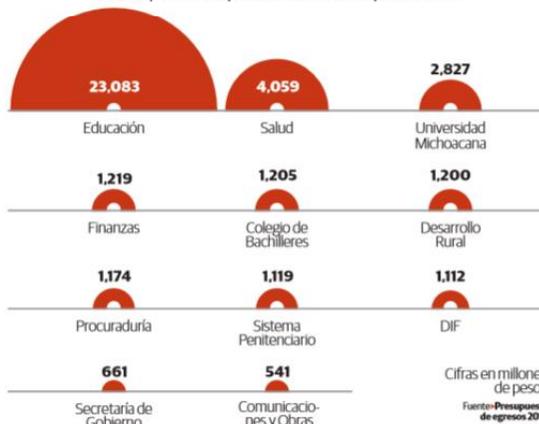
ESTIMA GOBERNADOR de Michoacán que este mes quedarán las reasignaciones, que deben ser autorizadas por el Congreso; Desarrollo Rural y Obras, en la mira, dice



LOS BLOQUEOS de maestros, a inicios de este año, duraron 32 días.

Afilan tijeras

Las 11 dependencias que más recursos tienen para este año:



Silvano Aureoles
Gobernador de Michoacán

"Tiene que salir de algún grupo, yo identifiqué que pueden ser del campo, que han venido manejando un presupuesto de alrededor de mil millones de pesos; es obra pública..."

59 millones de pesos, y la de Seguridad Pública, con 3 mil 103 millones.

"No quiero adelantarme, pero lo seguro es que de algún lugar tendrá el receso para dar certidumbre a los maestros", manifestó Aureoles.

La reasignación, precisó, tendrá que pasar obligadamente por la aprobación del Legislativo, ya que se tendrá que in-

formar de dónde se sustraerá el recurso y a dónde será reasignado.

La mesa técnica que se encarga del tema, analiza la repercusión social causada y tratar de afectar lo menos posible las áreas susceptibles de recorte.

En respuesta, la dirigencia de la Sección 18 indicó que el magisterio "no pide ni promueve recortes presupuestales; el presupuesto es responsabilidad del gobierno del estado y no de la CNTE", con lo que se deslindan de posibles daños que puedan ocasionar las decisiones del gobernador.

Aclaró que la CNTE no fue quien planteó el recorte y cuestionó que la administración no se haya dado cuenta de la insuficiencia presupuestal para asegurar el pago de quincenas a los maestros de la entidad.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	9

**Espera SNTE respuesta
positiva a demandas
ESPECIAL**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) confía en que una vez instaladas las mesas de negociación del Pliego Nacional de Demandas 2019, haya un buen resultado para sus agremiados.

Ante más de mil integrantes de la Sección 24 de Querétaro, el líder nacional del magisterio, Alfonso Cepeda, dio a conocer que la autoridad educativa y la representación gremial ya comenzaron dicha negociación.

“Esperamos buenas noticias cuando concluya. Tenemos mucha confianza en que así será. Los maestros merecen una respuesta acorde al compromiso que siempre han mantenido con México”, dijo Cepeda Salas durante el Encuentro de la Unidad de la Sección 24.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4

Unión Nacional de Padres de Familia

Señalan presión para regresar a privilegios

Por Karla Mora >
mexico@razon.com.mx

Leonardo García, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, condenó la suspensión de la sesión ordinaria de San Lázaro en la que se discutiría la reforma y aseguró que los bloqueos buscan presionar para regresar a los antiguos privilegios de los normalistas.

"Ni los bloqueos, ni la suspensión de clases, ni las afectaciones a las instituciones son el camino para lograr consensos en materia educativa", aseveró.

> el dato

LA PRESIDENTA de la Comisión de Educación de Diputados, Adela Piña, garantizó que hoy sesionarán las Comisiones Unidas.

Aseguró que muchos de los cambios realizados en la propuesta de contrarreforma responden a los acuerdos previos con los integrantes de la Coordinadora, sin embargo, dijo, ellos nunca están de acuerdo.

"Todos queremos una Reforma Educativa donde se garanticen los derechos de los profesores, donde se resguarde el derecho de todos los mexicanos a la educación, comenzando por completar los calendarios completos en los ciclos escolares, pues hasta hoy, en las entidades donde la CNTE representa a los maestros, los calendarios nunca quedan completos", acusó.

Pidió a los legisladores que no se dejen presionar por estos "grupos violentos" y que legislen pensando en el futuro de los alumnos.

Por separado, Manuel Fuentes, académico de la UAM, unidad Azcapotzalco, aseguró que ve cambios trascendentales en la propuesta de contrarreforma educativa, tales como la abrogación de la Ley del Servicio Profesional Docente.

"Esta ley planteaba aspectos que afectaban el derecho de los trabajadores, quienes podían ser separados de sus empleos si en un periodo de diez días no mostraban elementos de prueba que evitaran sanciones por incumplirla", comentó.

En entrevista con *La Razón* aseguró que uno de los temas que deben revisarse es la realización de exámenes para ocupar una plaza, dado que los egresados de las Escuelas Normales piden que se les dé derecho a una plaza, siempre y cuando existiera espacio.

Sin embargo, advirtió que pese a los avances, éstos tendrán poca utilidad si no se escuchan las peticiones de los

LÍDER DE LA AGRUPACIÓN asegura que dictamen de la Educativa responde a acuerdos previos con la CNTE; académicos llaman a tomar en cuenta a los maestros



DOCENTES provenientes de distintos estados durante la protesta que realizaron ayer, frente al Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

maestros: "independientemente de cuál sea el contenido de la reforma, se debe escuchar a los docentes. Me parece que debe asumirse una posición de no aprobar por aprobar una reforma tan importante; se llevaron a cabo muchos foros, pero puedo decir que hubo unos donde sólo había oradores con posi-

ciones a favor", señaló.

Dijo que si se ignora a los docentes se corre el riesgo de que sea una legislación de "corte priista" y sólo tenga unos maquillajes, por lo que consideró que la participación del gremio debe ser en lo relativo a la mejora del sistema educativo y no sólo en lo relacionado con su situación laboral.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. #Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

Columna. El correo ilustrado. Académicos de Chapingo demandan estabilidad laboral (La Jornada, p. 2)

Columna. El correo ilustrado. Exigen justicia por la muerte de estudiante Viridiana Mendoza (La Jornada, p. 2)

Artículo. Educación superior, ciencia y tecnología. El debate pendiente (Milenio, p. 5-Campus)

Artículo. Universidades públicas: ¿Justas por pecadoras? (Milenio, p. 6-Campus)

Artículo ¿Castigo a los académicos del CINVESTAV-IPN y otros científicos? (La Crónica, p. Cuatro)

SEP

Columna. El correo ilustrado. “Cocinan” reforma educativa regresiva (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo. Adiós a la reforma (Milenio, p. 4-Campus)

Artículo. ¿Declaratoria de un desencuentro? (Milenio, p. 5-Campus)

Artículo. Retos para el artículo tercero (La Jornada, p. 12)

Columna. Política Zoom | La "buena" Reforma Educativa (El Universal, p. 2)

Columna. Mexicanos Primero | La letra chica en dictamen (El Financiero, p. 42)

Artículo. Allí vamos con la (nueva) Reforma Educativa (El Herald de México, p. 12)

Columna. Quebradero | ¿Qué viene en lugar de la “mal llamada”? (La Razón, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna. Escuchar al magisterio (La Jornada, p. 2)

Artículo. Sobre la Marcha | Primavera magisterial (La Razón, p. 4)

Artículo. Confidencial | De la CNTE, ni hablar (El Financiero, p. 45)

Artículo. Pulso Político | De esto y de aquello (La Razón, p. 6)

Artículo. Café Político | Cala la Sección 22 de la CNTE al gobierno (El Economista, p. 46)

Artículo. Teléfono Rojo | Ni Elba ni CNTE: la nueva estrategia con el magisterio (24 Horas, p. 5)

Artículo. Contra las Cuerdas | Habrá un perdedor: AMLO o CNTE (El Herald de México, p. 7)

- Artículo. Indebidos Procesos | Mariana Otero: sistema educativo en pugna (24 Horas, p. 10)**
- Columna. Trascendió. Que el tono y las medidas de la CNTE... (Milenio, p. 2)**
- Columna. Uno hasta el fondo | La CNTE va y viene (Milenio, p. 47)**
- Columna. La Libertad como Experiencia | ¿Qué quiere la CNTE? (ContraRéplica, p. 6)**
- Columna. La Divisa del Poder (24 Horas, p. 3)**
- Columna. Redes de Poder | Con esos aliados (Reporte Índigo, p. 3)**
- Columna. Bajo Reserva | Protestas fake de la CNTE (El Universal, p. 2)**
- Columna. Tiraditos | CNTE siendo la... CNTE (ContraRéplica, p. 2)**
- Columna. Pepe Grillo | El lugar de los tecolotes (La Crónica, p. Tres)**
- Columna. En la Mira | La CNTE... No es lo mismo ser borracho que cantinero (El Universal, p. 8)**
- Columna. Rozones | Por una pregunta incómoda (La Razón, p. 2)**
- Columna. Arsenal. La CNTE impuso ayer su ley (Excelsior, p. 4)**
- Columna. Juegos de poder | AMLO y la CNTE: choque de poderes (Excelsior, p. 9)**
- Columna. Frentes Políticos | Parálisis. En otra muestra más del efecto dominó (Excelsior, p. 11)**
- Columna. Pergamino | Otra vez (La Prensa, p. 6)**
- Cartón. El quemanda. Xolo (24 Horas, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILO DATOS RECABADOS POR ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO. LA OPINIÓN VERTIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

- **Luisa María Alcalde** y Esteban Moctezuma dejaron a la UAM a su suerte. Desde el 1 de febrero estalló la huelga del sindicato de esa casa de estudios y muchos estudiantes empiezan a perder la paciencia, consiguieron un empleo o buscan opciones. En abril se cumplen 20 años de la huelga más larga en la historia de la UNAM, con el consecuente impacto. ¿Por qué la han abandonado los secretarios del Trabajo y de Educación?

- **Germán Martínez** empuja ante autoridades de la CDMX la forma de echar abajo la sede del Hospital Regional de Zona 25, ubicado en Iztapalapa, afectado por el sismo de septiembre de 2017. Lo que

se sabe es que el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto no metió el acelerador y eso impidió derribar rápido el edificio para poder construir uno nuevo. Ahí se otorgaban 11 mil 369 consultas de especialidades y ocho mil 820 consultas de urgencias, para 217 mil derechohabientes. Por ahora los atienden en hospitales cercanos, nos informan.

- **Griselda Triana**, esposa del periodista Javier Valdez, fue espiada por el gobierno federal que encabezó el ex presidente Enrique Peña Nieto, incluso después del asesinato de Javier. Eso se reveló este miércoles. Víctima de espionaje después del vil crimen contra su esposo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	CORREO ILUSTRADO	2

Académicos de Chapingo demandan estabilidad laboral

Frente al ocaso de nuestro movimiento de huelga, integrantes de la Delegación de Disciplinas Humanísticas queremos aclarar ante la opinión pública y, claro, a los estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, que nuestro movimiento de más de 20 días no fue motivado por la obtención de un bono de despena ni tres semanas de “vacaciones pagadas”, sino por la convicción de que debe nacer un sindicalismo congruente con la transición democrática que se vive en nuestro país.

Denunciamos que las prácticas del viejo régimen de gobierno se han infiltrado en el seno de nuestra *alma mater*. Así, más allá de habernos abstenido de participar en el reciente plebiscito, exigimos que desde la función sustantiva del sindicato se garantice la estabilidad laboral de la plantilla académica. Reclamamos la emisión de convocatorias y pronta regularización del personal por tiempo determinado. Rechazamos los servicios sin orden ni planeación, sólo por cubrir espacios que la administración central es incapaz de gestionar en tiempo y forma.

Asimismo, demandamos que haya transparencia en el manejo del presupuesto universitario y austeridad en los bonos que se otorga la *burocracia dorada* de esta institución.

Académicos miembros de la delegación de Disciplinas Humanísticas de la Preparatoria.

Raymundo Pablo Tenorio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	CORREO ILUSTRADO	2

Exigen justicia por la muerte de estudiante Viridiana Mendoza

Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública; Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de Ciudad de México, y Mario Rodríguez Casas, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN): la comunidad de la Escuela Superior de Turismo (EST) del propio instituto demanda enérgicamente el esclarecimiento, deslinde de responsabilidades por acción u omisión y, en su caso, las sanciones correspondientes ante la posible negligencia de las autoridades de la EST y el IPN, respecto del lamentable fallecimiento de nuestra compañera estudiante Viridiana Mendoza López, acaecido el martes pasado dentro de las instalaciones.

Asimismo, doctora Sheinbaum, le solicitamos se investigue la actuación de los servicios de emergencia y Ministerio Público de la demarcación territorial Gustavo A. Madero involucrados en el caso.

Nos embarga el dolor por la muerte de nuestra joven compañera; en memoria de ella, no permitiremos ninguna injusticia, no más mentiras, no más omisiones.

Firman 184 integrantes de la comunidad de la Escuela Superior de Turismo del IPN.

Noé Mayén Callejas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	5

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

Educación superior, ciencia y tecnología. El debate pendiente

En días pasados, en el marco de la discusión actual sobre las políticas de desarrollo científico y educación superior para los próximos años, un grupo de académicos de la UNAM y la UAM, especialistas en temas de política universitaria y procesos de evaluación en ese nivel de estudios, dieron a conocer el texto titulado “A debate la educación superior y la ciencia en México: Recuperar preguntas clave”. Dicho documento es, en un sentido amplio, continuidad del trabajo “Queríamos evaluar y terminamos contando: alternativas para la valoración del trabajo académico”, que el mismo colectivo publicó el año pasado.

El documento plantea las siguientes preguntas: ¿Qué educación superior queremos y necesitamos?, ¿Cuáles son las acciones prioritarias que conducirán el desarrollo sostenido en los aspectos académico, profesional, científico y laboral? y ¿Qué debe permanecer, cambiarse o eliminarse de las políticas que han orientado la educación superior del país, durante los últimos treinta años?

Para abordarlas, el punto de partida consiste en una reflexión crítica acerca de dos de las tendencias que parecen predominar en el actual ambiente de construcción de las políticas sectoriales respectivas: la tendencia a homologar las políticas y programas institucionales (por ejemplo los estímulos a la productividad académica) en todo el campo de la educación superior pública y en los centros de investigación; y la tendencia de fijar la austeridad como un nuevo principio para el desarrollo de las funciones de docencia e investigación dirigido a las instituciones públicas de educación superior y desarrollo de ciencia y tecnología. Esto es la recomendación de “hacer más con menos”.

A partir de ese marco de referencia, el pronunciamiento plantea seis recomendaciones dirigidas al diseño de nuevas políticas en el sector. Se transcriben a continuación:

1. Reforzar y ejercer la autonomía institucional rompiendo la supeditación de lo académico-científico a los dictados de lo político. Lograr el compromiso del gobierno con una política de financiamiento sostenida y multianual, con la participación responsable en la definición y ejercicio del presupuesto, de autoridades educativas y hacendarias en los órdenes federal y local, autoridades de las instituciones de educación superior, académicos y organizaciones sindicales.
2. Asegurar la correspondencia entre presupuesto y crecimiento de la matrícula; la equidad en la asignación presupuestal entre instituciones; la definición de los mecanismos que garanticen la aportación

de los gobiernos estatales, cuando corresponda; revisar los mecanismos pautados bilateralmente en esquemas de jubilación y otras prestaciones. En suma, evitar los déficits presupuestales que ponen en riesgo la operación cotidiana y las actividades sustantivas. Garantizar la existencia de las plazas académicas necesarias para cubrir las metas de crecimiento institucional.

3. Establecer los cambios necesarios en las formas de contratación y las condiciones de trabajo de los profesores de asignatura y de tiempo parcial. Aplicar una política general en una población desigual, perjudica más a los que tienen menos y pone en riesgo los avances de quienes han logrado consolidar una trayectoria.

4. Considerar la recuperación de un salario digno, de tal manera que constituya un justo reconocimiento del trabajo académico, al mismo tiempo que se revisan los programas de estímulos para separar la evaluación académica de la distribución de ingresos económicos, sin precarizar las condiciones de trabajo de los académicos.

5. Generar posibilidades para un recambio generacional garantizando esquemas de retiro y jubilación dignos. Finalmente, estamos convencidos que las políticas en el sector educativo del nivel superior y en el de ciencia, innovación y tecnología, deberán derivarse de la definición colegiada de las grandes líneas de un proyecto educativo, científico y cultural nacional incluyente, que asegure la libertad de cátedra y de investigación, y el derecho a la educación. Adicionalmente, coincidimos en reforzar el compromiso con el uso óptimo de los recursos públicos asignados a las instituciones. Estos deben ser destinados a la buena marcha de las actividades docentes, de investigación y de difusión; sin escatimar la aplicación de medidas más contundentes para la transparencia y la rendición de cuentas de todos los actores involucrados en el ejercicio presupuestal: autoridades, sindicatos y académicos.

6. Por lo expresado hasta aquí, consideramos que centrar la reflexión colegiada en la conveniencia de cambiar las leyes de ciencia y tecnología o ampliar la cobertura de la educación superior, es reducir y fragmentar los problemas que requieren ser atendidos. Los cambios legislativos y el establecimiento de metas deberían ser una consecuencia y no el impulso inicial de las transformaciones necesarias y pendientes.

Los autores del texto (Angélica Buendía, UAM; Susana García Salord, UNAM; Monique Landesmann, UNAM; Roberto Rodríguez, UNAM; Norma Rondero, UAM; Mario Rueda, UNAM, y Héctor Vera, UNAM), insisten sobre la importancia del diálogo entre los tomadores de decisiones y los actores directamente involucrados en las prácticas académicas. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	6

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

Universidades públicas: ¿Justas por pecadoras?

La Estafa Maestra ha dañado enormemente la imagen de las universidades públicas en general. Todavía en la primera mitad del año pasado (encuesta Mitofsky) constituían, como conjunto, la institución más valorada por la ciudadanía, por delante del ejército y la iglesia. Sin embargo, y paradójicamente, conforme avanza la investigación y vinculación a proceso de algunos (pocos) personajes menores, aquella imagen pública se ha venido difuminando. A esa situación ha venido a sumarse recientemente la noticia dada a conocer por la Unidad de Investigación Fiscal del SAT, relativa a la congelación de cuentas bancarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por un monto de \$150 millones de dólares provenientes de Suiza.

Los dos acontecimientos son muy diferentes, empero, ambos producen el mismo efecto nocivo. Los hechos son de tal calado que ya el presidente de la República ha respondido a la inquietud de los comunicadores que asisten a las conferencias “mañaneras”. En la del pasado día 12, lo afirmado por AMLO fue contundente: “las universidades no pueden significar cotos de poder, no pueden ser islas dominadas por caciques, trátese de un sindicato o de cualquier organización gubernamental, aunque sea autónoma, al final de cuentas, todos tenemos la obligación de informar”.

Una declaración de tal jerarquía política parecería avalar la percepción de desprestigio que, en torno a las universidades públicas, se ha instalado en vastas franjas de la población. De ahí lo delicado del tema. Por ello, e independientemente del desdoro para las IES involucradas, la situación acarrea un enorme riesgo para el conjunto de ellas: que las distinciones que históricamente han obtenido en la normatividad nacional le sean retiradas, so pretexto de hacer un mal uso de ellos. Como intento explicarlo a continuación, sería equivalente a que la enorme mayoría de IES “justas” pagasen por las pocas que están en posición de “pecadoras”.

2. La Estafa Maestra, tal como se dio a conocer en el vasto reportaje de septiembre de 2017, difundió una sofisticada trama entre once entidades de la Administración Pública Federal y ocho IES. Y digo difundió, porque la Auditoría Federal de la Federación había dado suficientes señales de alarma desde 2013, inclusive, acompañadas de las denuncias penales correspondientes, para que fueran atendidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Procuraduría



“LA ESTAFA MAESTRA DIFUNDIÓ UNA SOFISTICADA TRAMA ENTRE ONCE ENTIDADES Y OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.”

General de la República (PGR), respectivamente. Dichas dependencias, basadas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, eludieron someter a concurso la adquisición de ciertos bienes o la contratación de servicios, encargándole dicha actividad (convenio de por medio) a las IES. Se trataba lisa y llanamente de una triangulación irregular de contratos que involucró a 128 empresas fantasma y cuyo quebranto al erario público alcanzó, hasta aquella fecha de año medio atrás, \$7,600 millones. De ese total, y por permitir la triangulación, las IES recibieron mil millones.

Entre esas irregularidades —léase como eufemismo— hay verdaderos actos nefandos a los cuales se prestaron dos IES: a) un concierto en el Zócalo para lanzar la Cruzada Contra el Hambre, con costo de 75 millones; c) el supuesto reparto de 550 mil despensas, por 500 millones de pesos, de las cuales sólo se entregaron 3,500. Las dos acciones estaban a cargo originalmente de la Sedesol.

No obstante la gravedad de las actividades que involucraban a dependencias (Sedesol, Pemex, Banobras, SEP, entre otras) y a IES (entre ellas cuatro universidades públicas autónomas y tres de la SEP), tanto la SFP como la PGR prácticamente no hicieron nada frente a los acontecimientos. Esta última no realizó consignación alguna y la primera se limitó a dictar algunas sanciones administrativas y una sorprendente recomendación por parte de su titular: “poder acotar dicho artículo”, refiriéndose al primero de la Ley de Adquisiciones, relativo al papel que las universidades pueden jugar en su interrelación con entidades del sector público y la posibilidad para que ellas puedan reemplazar a la dependencia respectiva en la adquisición de bienes y contratación de servicios. Justo es decirlo, hasta diciembre del año pasado tampoco las universidades parecían haber procedido a desfacer los entuertos correspondientes. ☹

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	OPINION	CUATRO

¿Castigo a los académicos del Cinvestav-IPN y otros científicos?

La decisión presidencial de suspender el otorgamiento del servicio gratuito de Gastos Médicos Mayores (GMM) a los funcionarios públicos y gravar e incluso suspender algunas de sus prestaciones, es una medida que nosotros los académicos hemos recibido con respeto y con el deseo de que se haga un buen uso de esos recursos en bien de los mexicanos menos favorecidos. Esta decisión basada en la necesaria e imprescindible austeridad republicana nos ha colocado, a los académicos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav-IPN), y de otros centros públicos de dentro y fuera del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de lado de los funcionarios privilegiados que de alguna manera han participado sobresalientemente en la corrupción, y en la impunidad, por un mal uso de los recursos que deberían estar destinados a mejores causas sociales.

Sin embargo, nosotros los académicos no pertenecemos a ese sector. Nos hemos preparado mayoritariamente en las instituciones creadas y sostenidas por la sociedad menos favorecida a niveles de licenciaturas, maestrías, doctorados y posdoctorados en todos los campos del conocimiento y ejercemos diariamente actividades que pretenden fehacientemente enriquecer la educación, y también la innovación, la ciencia y la tecnología (ICT) de México, de la mano de las ciencias sociales y de las humanidades. La reducción del sueldo por cobro de impuestos a nuestras becas y compensaciones, recortes en compra y mantenimiento de equipos de laboratorio, disminución de viáticos para tareas de educación e investigación, y la cancelación de los Seguros de Gastos Médicos Mayores afectan sensiblemente nuestro quehacer; adicionalmente a la no apertura de nuevas plazas o de restricciones para la contratación de nuevos valores por la jubilación o deceso de alguno de nuestros miembros, que afecta todavía más a los colegas que apenas se preparan para iniciarse en la construcción de una nación más y mejor educada y con mayor bienestar; deseos que son exactamente los expresados por usted en múltiples escenarios; mismos que considero compartimos a plenitud.

Nuestros salarios son inferiores a los 108 mil pesos mensuales establecidos por la Ley Federal correspondiente. El uso por nosotros del SGMM ha ayudado indirectamente a subsidiar organismos como el ISSSTE para prestar mejor atención a los más necesitados. Festejamos con sinceridad las leyes o proyectos de leyes que tienden a eliminar los excesos de la clase política y a incrementar la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Las medidas previas, señor Presidente, afectan entre un 20 a 40 por ciento los ingresos de los académicos. Y lo que quizá es más grave se podría generar desaliento y sensible disminución en su compromiso y productividad.

No podemos negar que los gobiernos previos al suyo han hecho algunos esfuerzos por favorecer el trabajo de las instituciones y organismos académicos; sin embargo, tales esfuerzos están muy por debajo de los elementos que hagan de México una nación más competitiva a nivel internacional en base a una educación de calidad y de ICT, y en ocasiones la falta de transparencia en algunas de nuestras instituciones no ha sido excepcional; las comparaciones con países con un super desarrollo reciente es inevitable. ¿De dónde obtuvieron los recursos para ello naciones como Corea y China?, cuando bien es sabido que sus eco-



nomías estaban destrozadas apenas hace unas décadas. Nos parece que un uso inteligente y racional de sus recursos, y el limitar a algunos otros sectores de la economía, han generado un "boom" en esos países en los que la ICT es más que evidente; e igualmente lo es el bienestar progresivo de sus sociedades.

Es pertinente mencionar que previo al inicio de su gobierno, ya venía ocurriendo un envejecimiento de la planta académica y la disminución o cancelación de nuevas plazas acelerará su envejecimiento promedio. También un factor notable es que nuestro salario base es inferior a las prestaciones que se reciben; y al jubilarse se pierden estas prestaciones y se pierde el SGMM así como la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores; y la edad de retiro superior a los 70 u 80 años hace todavía más necesario tal Seguro Médico. Y es bien conocida la resistencia a jubilarse por tales factores. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y una o dos instituciones educativas más, han

lanzado un programa de jubilación activa que valdría la pena considerar y en su caso instrumentar y apoyar. Me tomo la libertad de mencionarle algunas características básicas, pero altamente sobresalientes, del Cinvestav-IPN, y asimismo algunas limitantes que han restringido su noble labor; y tenemos algunos otros ejemplos de excelencia en el sistema nacional de formación de recursos humanos de muy alto nivel y de generación de ICT que servirían de sustento para lanzar grandes programas que generen riqueza en el corto y mediano plazos; ejemplos que por brevedad de tiempo los estoy omitiendo ahora.

El Cinvestav-IPN fue creado en 1961 por el IPN para formar personal especializado con niveles de maestría y doctorado. Adicionalmente al propio IPN tiene nueve planteles en ocho entidades federativas incluyendo la CDMX, y 650 científicos que más del 90 por ciento están en el SNI; y cuenta con cerca de 500 auxiliares de investigación con muy alta preparación académica. Ha formado miles de doctores y posdoctores en ciencias y de maestría localizados en toda la geografía nacional; y una buena cantidad de ellos establecidos en Centro y Sudamérica y en los Estados Unidos; la mayoría de sus programas de maestría y doctorado tienen estatura internacional según Conacyt, lo que lo ha convertido en un líder nacional indiscutible; ha recibido 27 Premios Nacionales de Artes y Ciencias, y 37 Premios de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias; está dentro de las tres instituciones académicas mexicanas que generan más patentes junto con la UNAM y con el Tecnológico de Monterrey, y algunas de sus patentes se han comercializado; ha sido considerado por la OCDE como un centro de estatura internacional; y la empresa Thompson Reuters lo ha clasificado en varias ocasiones como la institución mexicana con mayor número de citas por investigador por año; entre otras distinciones.

Sin embargo, las medidas previas pueden afectar notoriamente su productividad; el paulatino envejecimiento de su plantilla académica es otro factor a considerar en el corto plazo. Y un hecho inaudito y difícil de asimilar es que los recursos públicos que se reciben se entregan a destiempo. En ocasiones los recursos para mantenimiento de equipos se le han entregado en octubre para erogarlos en ese mismo mes y en noviembre reportar fiscalmente tal erogación; esto hace más que ineficiente tal acción. Todavía más, los trámites a los que las autoridades académicas se ven obligadas para la adquisición de equipos y erogaciones en general han aumentado su complejidad y su escasa eficiencia; parecería que las obligaciones hacendarias tienen como propósito hacer más difícil y tediosa todas las acciones que favorezcan la calidad y la búsqueda permanente de la excelencia en las tareas encomendadas por la sociedad mexicana. Existen varios otros organismos públicos, algunos que pueden ser descentralizados o desconcentrados, de muy alta calidad que están pasando por los mismos fenómenos como los centros Conacyt y que todos ellos requieren de su muy valiosa atención; entre otros.

Su intervención señor Presidente en mejorar lo antes descrito, le haría un gran favor a México, y los recursos se optimizarían por sí mismos y quizá el mejor efecto catalítico sería que los jóvenes recibirían un intenso halo de aliento que les duraría para siempre.

Finalmente señor Presidente de todos los mexicanos: también nosotros somos mexicanos no huachicoleros. También nosotros tenemos *nimis* científicos. También nosotros queremos ayudar en la transformación. También nosotros...



Octavio Paredes López
Investigador Emérito del Cinvestav-IPN
Premio Nacional de Ciencias
octavio.paredes@cinvestav.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	CORREO ILUSTRADO	2

“Cocinan” reforma educativa regresiva

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los legisladores de Morena y de la coalición Juntos Haremos Historia están pactando con el PRI y el PAN una reforma educativa neoliberal, que es una regresión y que contraviene a la iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre pasado.

Desdibujan el objetivo del derecho a la educación que sería el bienestar social y no la calidad, ahora afianzan el concepto de excelencia, concepto empresarial.

Si bien desvinculan la evaluación de la permanencia, contrario a la iniciativa del Ejecutivo federal, mantienen en el artículo tercero el régimen de excepción laboral para los maestros.

Contravienen la iniciativa presidencial que restituía a la SEP sus funciones en la conducción de la educación; reproducen y profundizan los dispositivos de la educación neoliberal. Prácticamente mantiene al INEE y, peor aún, amplía las posibilidades de intervención de empresarios, OCDE y organismos afines, en la definición de políticas educativas.

Hacemos un llamado a los legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia a no aprobar una reforma educativa que nos llevará a otros seis años de inestabilidad en el sector y es lo que menos necesita nuestra patria o el gobierno actual. Resulta indispensable la apertura de un gran debate nacional para definir la educación para el bienestar y la equidad. Exigimos de los parlamentarios la restauración en la Constitución del derecho a una educación pública, laica, gratuita y obligatoria desde el nivel inicial al superior.

Nos sumamos a la convocatoria al mitin de mañana a las 12 horas en Cámara de Diputados.

Anunciamos la formación de la Red Nacional de Académicos por una reforma educativa que preserve el derecho a la educación como derecho social y respete los derechos laborales de maestros y maestras.

Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, Sección Mexicana.

Sara Unda y María de la Luz Arriaga

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4

Legislación. El gobierno mantiene su postura de eliminar los conceptos implementados en 2013.

Adiós a la reforma

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Si no ocurre algo extraordinario, es un hecho que a estas alturas, en el terreno legislativo, se haya dado un paso más hacia los cambios constitucionales que garanticen la eliminación de todos los conceptos implementados por la Reforma Educativa de 2013. Las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales saben que el siguiente peldaño para concretar los cambios es la discusión en el pleno. Y si todo le sale bien al partido en el poder, la votación se dará la semana que viene. En el paquete de modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias va la desaparición, como se había previsto, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y la obligatoriedad de la enseñanza superior, lo que tiene más que preocupados a los rectores y directores de las instituciones de educación superior del país.

Más allá de los términos. Se dijo mucho sobre las implicaciones, los costos y las consecuencias que traería esta obligatoriedad, pero, al parecer, el Gobierno Federal mantendrá su ruta en esa dirección, sin importar la visión y los planteamientos de los especialistas. Si será de manera gradual o no, es lo de menos. Su sola aprobación ya trae un impacto durísimo contra las finanzas del sistema educativo. Además, tirar el INEE para instrumentar otro mecanismo que no tenga esa independencia que ya había ganado el instituto también refleja, y mucho, la necesidad de quienes hoy legislan y gobiernan. Malinterpretar la equidad, mediante la masificación de la oferta, va a debilitar también a las instituciones de educación superior. Es un esquema y una visión que se no se han meditado lo suficiente y en ello va el riesgo.

Intransigencia sindical. En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la dirigencia sindical pone en riesgo a una institución que ha puesto todo lo que está a su alcance para retomar las actividades. 43 días de esfuerzos, planteamientos, propuestas, negociaciones y nada. El Sindicato Independiente de la UAM (SITUAM) no quiere entender que las condiciones salariales que ellos demandan son inviables. Parece que todo el entuerto es meramente un pretexto para desestabilizar a las autoridades, encabezadas por el rector general, Adolfo Peñalosa Castro. La disposición no ha estado de lado de



FOTOS ESPECIAL/ CUARTOSCURO

- **Equidad mal entendida.** Las propuestas de obligatoriedad del nivel superior podrían debilitar a las universidades.

los sindicalizados, en detrimento de casi 70 mil alumnos, profesores, investigadores y trabajadores administrativos. Incluso, el ofrecimiento de incremento hecho ha rebasado el monto de aumento por inflación del presupuesto otorgado a la universidad. Aun así, parece que la consigna es reventar.

- "LA MASIFICACIÓN DE LA OFERTA VA A DEBILITAR TAMBIÉN A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR."

Conflicto atorado. Al parecer la estrategia de los líderes sindicales es estirar la liga hasta el límite. Lo que menos les interesa son las afectaciones que le están provocando a la institución. Lo que urge, es la unidad de la comunidad universitaria. El rector Peñalosa Castro alzó la voz hace unos días y subrayó que no valen, en éste ni en ningún contexto, las descalificaciones e injurias que se han proferido en contra de quienes están al frente de la universidad. Porque,

asume, los adjetivos vejatorios hacia miembros de la UAM dañan a la institución. 43 días es demasiado para cualquiera, y no hay visos de una pronta solución. Con menos de dos años en el cargo, el rector general de la UAM enfrenta esta telaraña sindical que para muchos ha dejado de ser una justa demanda laboral y raya más en la intransigencia de las prebendas políticas que muchos grupos, dentro y fuera de la Autónoa Metropolitana, prefieren ahondar.

Espaldrarazo a la UAEH. En medio de las acusaciones de desvío de recursos a la que fue sometido mediáticamente en días pasados, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) recibió un espaldrarazo de parte de autoridades políticas y educativas a nivel nacional y a nivel local. La oportunidad fue el segundo informe de actividades del rector, Adolfo Pontigo Loyola, quien asumió las riendas de la institución para un periodo de seis años, lo cual, a muchos de quienes otrora lo apoyaban en esta gestión, ya les parece demasiado tiempo y le han puesto varias trampas en el camino para debilitarlo. Y

- **Cambios.** El paquete de reformas incluye la desaparición del INEE.

en el centro de todo el descrédito a las universidades públicas estatales del país. Por eso, resulta plausible que las instituciones de educación superior cerraran filas en torno a esta andanada. Porque, muchos lo saben, podría repetirse este esquema de acusaciones.

Labor avalada. De entrada, la asistencia al evento de Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), habla de la confianza que tiene, él y las casas de estudio que representa, en la labor de la UAEH. Como lo dijo, muy en claro, lo que se ha planteado alrededor de la Autónoa del Estado de Hidalgo es un supuesto del que aún no hay pruebas sustentadas ni acusaciones formales en su contra. Por eso, puntualizó Valls Esponda, se trabaja de la mano del rector y las autoridades de la universidad. Y para que no queden dudas, el rector asumió la ruta de la transparencia y la rendición de cuentas como el mejor instrumento para enfrentar estos señalamientos que, hasta ahora, se han quedado en la intimidación. ◉



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	5

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

¿Declaratoria de un desencuentro?

Los actuales movimientos en el sector científico y tecnológico son relativamente inusuales. No es la primera vez que se registra un desencuentro entre las autoridades del sector y algunas personalidades y organizaciones de representación de la comunidad científica. De hecho, buena parte de las políticas del sistema expresan las huellas de los intercambios, algunos más ríspidos y públicos que otros, pero pocas veces tersos.

Sin embargo, la controvertida iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, presentada por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera de la fracción parlamentaria de Morena, refleja no solamente una cierta disputa entre María Elena Álvarez Buylla —la titular del Conacyt— y organizaciones del sector, ahora también podría trasladarse al Congreso y probablemente entre éste y la dirección del organismo rector de las políticas científicas.

Los recientes encuentros organizados por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Cámara de Diputados son una muestra de las tensiones. En primer lugar, los foros no fueron organizados por la Cámara de Senadores, como era lo esperable, dado que es la cámara de origen.

La Cámara de Diputados apareció como un mejor espacio para la interlocución con los inconformes, seguramente porque la diputada Marivel Solís Barrera, de la fracción de Morena, preside la Comisión de Ciencia y Tecnología. En el Senado, la presidencia de esa misma comisión corresponde a la senadora Beatriz Paredes, integrante de la bancada del PRI. Por su parte, el Foro Consultivo, uno de los convocantes, no solamente es uno de los organismos de contacto entre autoridades y comunidad científica previsto en la ley vigente, también es una de las entidades que propone suprimir la polémica propuesta de ley de la senadora morenista Rivera.

En segundo lugar, los encuentros quedaron denominados como “Conversatorios para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Esto es, no fueron sesiones expresamente convocadas para discutir el controvertido proyecto de ley y aunque éste era el elefante en la sala, no fue el eje de la convocatoria.

El propósito de los conversatorios (ocho mesas en dos jornadas en San Lázaro) fue, dijeron los organizadores, para recibir aportaciones de expertos y actores clave. Sin embargo, no participaron autoridades del sector central y pues sí, tal parece que fue un muestrario de propuestas sobre los temas previstos en cada mesa y una válvula de escape a las muestras de inconformidad con el proyecto de ley.

En tercer lugar, en la segunda jornada del conversatorio que se realizó el 13 de marzo

en la Cámara de Diputados, ese mismo día Conacyt celebró en sus instalaciones el foro “Ciencia por México: los Ejes del nuevo Conacyt en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”. Un encuentro al que acudió la senadora Beatriz Paredes, pero no la diputada Solís Barrera. Tal vez no tiene sentido especular si se trató de un foro opuesto o en competencia al realizado por los diputados, pero lo que sí es relevante es que se trata de participantes centrales del sector —tanto autoridades federales como legisladoras y miembros de la comunidad científica— que discuten lo mismo en espacios diferentes; escuchan el eco pero no parecen tener comunicación directa entre sí.

El resultado de los foros realizados por Conacyt está por conocerse. En el caso de los conversatorios, al finalizar las mesas de trabajo, emitieron un breve documento que denominaron “Declaratoria”, firmada por las titulares del Foro y de la Comisión de Ciencia. Ahí quedaron planteados una docena de puntos que son más bien un pronunciamiento a favor del papel que puede desempeñar la ciencia y la tecnología en el desarrollo nacional y un posicionamiento sobre los temas críticos que puso en tela de juicio la iniciativa de ley de la senadora Rivera.

Por ejemplo, entre otros, destaca su respaldo a la idea de plantear en la Constitución Política el “derecho humano al acceso a los beneficios de la ciencia y sus aplicaciones, y de manera particular a que este sector sea considerado desde la Carta Magna como un área prioritaria para el desarrollo nacional” (tercer punto). Un tema pendiente en los intentos de reforma y que también está presente en la discusión actual sobre el artículo 3º constitucional.

También su llamado a que las modificaciones normativas o las acciones a poner en marcha en el sector, sean acompañadas “por un diálogo amplio y permanente entre todos los actores que lo integran” (punto cuatro). O bien su convocatoria a cumplir lo que dice la ley vigente en materia de inversión en el sector (al menos uno por ciento del PIB en gasto nacional) y reconocer el papel del sector privado en el impulso a las actividades científicas y tecnológicas.

Pie de página: Sí, vuelven las áreas preferentes, la convocatoria para estudios de doctorado en el extranjero enumera 16 “temas indicativos” prioritarios. ●

**TENSIÓN.
LOS FOROS
NO FUERON
ORGANIZADOS
POR LA CÁMARA
DE SENADORES.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	OPINIÓN	12

Retos para el artículo tercero

IMANOL ORDORIKA

Durante las pasadas semanas han circulado múltiples versiones de un presunto acuerdo, entre los grupos parlamentarios y la Secretaría de Educación Pública (SEP), para orientar el dictamen de las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, sobre la iniciativa del Ejecutivo Federal para la modificación de los artículos tercero, 31 y 73 de la Constitución. El dictamen es imprescindible para continuar con el proceso legislativo sobre este tema en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.

La iniciativa de reforma del artículo está muy distante de una formulación que sustente un proyecto educativo alternativo, correspondiente a un proceso de profunda transformación nacional como el que se ha invocado. Como al inicio del sexenio anterior, la reforma se enfoca principalmente sobre los temas laborales del magisterio nacional.

Esto es una consecuencia de la promesa de López Obrador de que “no quedaría ni una coma” del proyecto persecutorio de Peña Nieto. Sin embargo, hasta el momento los borradores de acuerdo no parecen satisfacer las demandas de maestros y maestras, en el sentido de erradicar al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) y de terminar con las evaluaciones punitivas, establecidas en la ley anterior. No acaba de alcanzarse un consenso entre el Ejecutivo, el Congreso y el magisterio.

Entre los puntos que concentran la polémica está la propuesta del párrafo octavo que establece términos específicos para la admisión, promoción y reconocimiento del magisterio. Es decir, se mantiene una condición de excepción para estos procesos sin fijar, sin lugar a duda, el contexto normativo en el que se ubican sus relaciones laborales con la SEP. Para subsanar esta ausencia es necesario incluir, de modo semejante al caso de los trabajadores universitarios en la fracción séptima del mismo artículo, un texto que haga explícito que las relaciones laborales del magisterio están regidas por el apartado B del artículo 123.

También causa rechazo la insistencia en mantener en la fracción IX un organismo, que es prácticamente autónomo, aunque no se define como tal. En particular resulta preocupante que entre sus funciones esté “sugerir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio”, lo que parece reditar la capacidad del INEE para determinar los lineamientos para la evaluación del magisterio. Si esta no es la intención que tienen el Ejecutivo Federal y los legisladores, sería conveniente desaparecer esta parte del texto del apartado d).

Por otra parte, en el ámbito de la educación superior, el Ejecutivo recogió dos demandas históricas de los estudiantes. La obligatoriedad y la gratuidad se establecen en el primer párrafo del artículo tercero, que a su vez remite a la fracción X, que señala la “obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado”. Sin embargo, el texto actual presenta dos problemas. Primero, no hace referencia a que la gratuidad de la educación superior pública es también una responsabilidad del Estado. De hecho, la gratuidad de la educación superior y las instituciones a las que implica no vuelven a ser mencionadas en el artículo. En segundo lugar, abre la puerta para la instauración del *voucher* (bono educativo) como mecanismo de transferencia de recursos públicos a la educación superior privada, por medio del financiamiento a la demanda, que es presentada como becas y apoyos. Por ello se propone el texto: “La obligatoriedad y la gratuidad al Estado, el cual ofrecerá oportunidades de acceso a la educación superior pública, para todas las personas que cumplan con los requisitos solicitados por las instituciones y establecerá políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale”.

Para hacer realidad estos dos principios: obligatoriedad y gratuidad, el Estado debe otorgar a las instituciones públicas los recursos necesarios. Este tema se trata de forma parcial en el transitorio decimocuarto sobre la disposición de fondos federales para el apoyo a la expansión de la cobertura (obligatoriedad) de la educación superior. El proyecto de decreto consigna también el principio de gratuidad, aplicable a la educación superior pública. Sin embargo, el texto del transitorio no hace provisión de recursos para alcanzar la gratuidad que debe ser reconocida e incluida en el fondo que allí se establece. Se propone que el texto establezca que “para dar cumplimiento a la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federales y de las entidades federativas”.

Estas propuestas puntuales no pueden subsanar las ausencias programáticas, filosóficas y de principios que deberían enunciar la naturaleza del proyecto educativo de una transformación mayor de la sociedad. No está claro tampoco que resuelvan las condiciones de indefensión laboral que preocupan al magisterio. Sin embargo, pueden ser incorporadas para reducir la ambigüedad y falta de coherencia de la iniciativa existente y para dar certezas mínimas a actores e instituciones fundamentales de la educación del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	NACIÓN	2



POLÍTICA ZOOM

Ricardo Raphael

La “buena” reforma educativa

Un cambio mayor de la reforma educativa promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador es haber quitado al Estado la obligación que antes tenía para garantizar la calidad en la educación. Esa palabra fue sustituida por otras, tanto o más relevantes: equidad e inclusión.

Esta pareciera la principal diferencia conceptual entre “la mal llamada” reforma educativa y la que ahora se promueve. No es evidente porqué calidad y equidad deberían oponerse, o porqué la primera habría de ser calificada como un valor neoliberal.

La educación mexicana requiere igualar la calidad, al mismo tiempo que se promueve la mejora del logro académico. Derivada de esta disputa sin sustento se añade que la nueva reforma elimina de la Constitución los criterios que antes servían para medir la calidad en la educación: los métodos educativos, los materiales, la organización escolar, la infraestructura o la idoneidad de los maestros y los cuadros directivos de las escuelas. Con tal de retirar del texto constitucional el término “idoneidad,” para que los docentes no fueran evaluados conforme a criterios arbitrarios, los actuales diputados barrieron con el resto de los elementos que merecían permanecer ya que, en la práctica, son los que inciden en la mejora educativa.

Otro tema clave que se modificó es el de la autoridad responsable de medir todo lo relacionado con la educación impartida por el Estado.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es un general al que le han arrancado los galardones. Por obra de la nueva iniciativa no será más un órgano constitucional autónomo, sino un organismo desconcentrado de la secretaría de Educación Pública.

Este descenso en la jerarquía no debe pasar desapercibido. Cuando nació, por allá del año 2002, el INEE era una institución vulnerable, cada vez que sus reportes señalaban problemas y responsables.

En su primera etapa fueron muchas las veces que los líderes del SNTE, los burócratas encumbrados o el partido gobernante intentó esconder, maquillar o modificar los resultados de las evaluaciones.

La presión política y burocrática ejercida en contra del INEE suele ser mayúscula porque cuando las evaluaciones salen mal, los padres de familia reclaman y la sociedad se enoja con los gobernantes. Pocos temas son más sensibles, más inflamables políticamente, que la educación.

Fue por esta experiencia que se encumbró al INEE para que ocupara un asiento entre los pocos órganos constitucionales autónomos que tiene nuestro país. La intención

del Legislativo fue blindar a los evaluadores frente a argumentos que nada tenían que ver con la evaluación.

Entonces se tuvo en mente al INEGI, como institución capaz de proveer de datos precisos sobre un tema tan fundamental. En efecto, el INEE fue concebido como el INEGI de la educación: una instancia especializada y técnica que no pudiera ser capturada por la demagogia, ni la politiquería.

La degradación que sufrirá el INEE no se hace cargo de esta parte de la historia. Al contrario, obedece al enojo que despertó el hecho de que sus evaluaciones autónomas no fueran condescendientes con los intereses de la política mezquina.

Los errores que haya cometido el INEE autónomo, durante sus primeros cinco años de vida, no justifican la defenestración. Habría bastado con corregir, ajustar e incluso fortalecer.

Que la secretaría de Educación Pública sea juez y parte, educador y a la vez evaluador, es un problema serio, un conflicto de interés que en el pasado nunca se resolvió bien.

Por otro lado, tengo para mí que la aportación más interesante de la nueva reforma educativa es el nuevo sistema de profesionalización docente, uno que pone el énfasis en la formación y la capacitación, en el reconocimiento a los maestros y en los estímulos —que no los castigos— para asegurar que los profesores ofrezcan lo mejor de su talento.

Zoom: Por el bien de todos, que esta reforma educativa sea la buena y dure en el tiempo, y que mejore e iguale la calidad. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	42

MEXICANOS PRIMERO

Letra chica en dictamen

David Calderón



En el momento en que escribo esto aún no se han reunido las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales para votar el dictamen que han elaborado, con paciencia, búsqueda de entendimiento y sorteando las expectativas de una variedad grande de grupos.

Contingentes de la Coordinadora impidieron, rodeando el recinto de la Cámara de Diputados, que se diera curso a la convocatoria normal de los representantes populares. Siguen diciendo, los voceros de la CNTE, que quieren que les expliquen, que los escuchen, que se incluya su visión. Eso ya pasó, acapararon la voz en los foros estatales. Estuvieron en las audiencias de Parlamento Abierto. Son ahora parte del gobierno, parte del Legislativo. Pero no aceptan las reglas cuando no les favorecen.

Otros harán la crónica de cómo la Coordinadora puede estar arruinando su posibilidad de ser factor de cambio a escala de la educación en México. Voy a concentrarme por ahora en la "letra chica" del dictamen, aquellos aspectos que pueden

ser de enorme relevancia pero que a primera vista parecen ser de poca monta. Como pasa con contratos con telefónicas o proveedores de servicios con aplicaciones para Internet, lo que consideramos mero trámite puede traernos dolores de cabeza en el futuro.

Del dictamen hay que reconocer que enriqueció el planteamiento de la iniciativa presidencial del 12 de diciembre, que las y los diputados buscaron incluir aspectos señalados en la iniciativa MMI y las aportaciones en los foros, documentos de grupos de estudio, profesores o activistas, comentarios de senadores, gobernadores y secretarios de Educación. Quedó como algo positivo la rectoría del Estado; el interés superior de la niñez; el logro de aprendizaje; el derecho a la formación continua; y el apoyo a las normales; la regulación con certeza jurídica de una carrera para las maestras y maestros, y el Centro de Mejora, ya no como apéndice de la SEP.

Pero además de la ingente tarea que va a representar aterrizar todo esto a las leyes secundarias, incluyendo la

Ley General de Educación y también las 32 leyes estatales, y la aún más ingente tarea de bajarlo a estrategias de la SEP y de las autoridades locales, no hay que dejar de advertir a los legisladores sobre algunos puntos.

Por ejemplo, en la fracción IX, inciso c), no se aclara en qué consistirán "los criterios que deben cumplir las instancias autorizadas para la certificación de los procesos de mejora continua de la educación", ni tampoco para qué servirán dichas instancias autorizadas. ¿Tendrán calificaciones, "estrellitas", reseñas las escuelas? ¿Y la certificación de la mejora continua será como ISO-9000? ¿O un proceso de una agencia del Estado? ¿Cada cuándo? ¿Quién lo paga? ¿Y eso será mejor que verificar el logro de aprendizaje? Demasiadas preguntas para dejarlo todo a la legislación secundaria. Pero si se menciona, ¿ya hay un plan o visión sobre la certificación?

En el transitorio segundo se dice que será suspendida toda evaluación hasta que se apruebe la ley sobre la carrera, y le deja facultades discrecionales

les a la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente (a la cual no alcanzó el verbo encendido de comentaristas y profesores airados, concentrados en la lapidación ritual del INEE) para definir las situaciones. El riesgo de un "portazo", es decir, que en el inter entre la promulgación de la reforma constitucional y la entrada en vigor de la ley sobre los maestros se "regularicen" a modo a cientos o miles de nombramientos y sus respectivas plazas presupuestales, es un riesgo que atacaría la equidad entre maestros y los derechos de los niños; ya si no cabe virtud, es una apertura arbitraria que debería preocupar al secretario de Hacienda, que seguirá pagando plazas y plazas que alguien diga que son válidas, pero que no se sustentan en certeza jurídica.

En fin. Además de la pronta resolución en la Cámara de Diputados, convendrá que el Senado, como Cámara revisora, haga una revisión seria, profunda y de valor histórico. Leer la letra chica será su tarea, y reescribirla para bien.

Son (los maestros

de la CNTE) ahora parte del gobierno, parte del Legislativo. Pero no aceptan las reglas cuando no les favorecen

Convendrá que el Senado haga una revisión seria y de valor histórico. Leer la letra chica será su tarea, y reescribirla para bien

EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	12

ALLÍ VAMOS CON LA (NUEVA) REFORMA EDUCATIVA



JENNIFER O'DONOGHUE
DIRECTORA GENERAL
DE MEXICANOS PRIMERO
@JENNODJOD

El tiempo entre la primera iniciativa y la discusión de la segunda generó una propuesta fortalecida

Ha llegado el momento. A tres meses de que el Presidente presentó una iniciativa de reforma en materia educativa, las Comisiones de Educación y Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados discuten el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3º, 31 y 73 constitucionales. El tiempo entre la primera iniciativa y la discusión de la segunda fue productivo; vemos una propuesta fortalecida.

Fue preocupante que la iniciativa del Ejecutivo borraba cualquier referencia al aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes (NNJ). El proyecto que se discutirá no sólo establece como criterios de la educación la equidad, inclu-

sión, interculturalidad e integridad, también reconoce que los procesos escolares y los perfiles docentes deben impulsar el desarrollo integral de las NNJ. Se podría fortalecer aún más, reconociendo el interés superior de las NNJ a estar, “aprender” y participar en los servicios educativos. Tal vez la mejor noticia en el proyecto bajo discusión viene en el campo de la educación inicial, es decir, las oportunidades de desarrollo integral para niñas y niños de cero a tres años. La iniciativa de López Obrador eliminaba la obligación del Estado de promover la educación inicial. El proyecto de decreto va más allá de sólo rescatarla: el Estado deberá “garantizar” la educación inicial, explicar principios rectores y objetivos, y definir una estrategia nacional de atención a la Primera Infancia dentro de seis meses. Esto representará un progreso sustantivo.

Un acierto de la iniciativa del Presidente fue establecer la equidad y la inclusión como partes de la garantía del derecho a la educación. Sin embargo, se limitaba a ciertos grupos y tipos de marginación. El nuevo proyecto –al hacer referencia a desigualdades socioeconómicas, regionales y de género– sigue basándose en

una concepción de equidad e inclusión insuficiente (excluye a los millones de NNJ con discapacidad, por ejemplo). Todavía hay tiempo para que los legisladores establezcan la obligación del Estado de eliminar “cualquier” barrera para el aprendizaje y la participación.

La propuesta en el Legislativo –al igual que la iniciativa del Ejecutivo– reconoce el papel de los maestros como agentes trans-

“La mejor noticia viene en el campo de la educación inicial, oportunidades de desarrollo integral para niñas y niños de cero a tres años”.

formadores y propone garantizarles acceso a formación continua (falta aclarar que ésta debe ser pertinente, relevante y gratuita). El nuevo proyecto también establece su derecho a entrar y promoverse en el servicio docente por medio de procesos públicos, transparentes, equitativos e imparcia-

les; sin embargo, es preocupante que desde el mismo proyecto se proponga suspender estos procesos para el próximo ciclo escolar.

El proyecto refleja el esfuerzo y empeño de los legisladores de escuchar las distintas voces y construir juntos una reforma que –si todavía se puede fortalecer– en general representa un avance respecto a cómo se entiende y propone la defensa y promoción de la educación en México desde la Constitución.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2



¿Qué viene en lugar de la "mal llamada"?

El Gobierno está en medio de un complejo dilema sobre la Reforma Educativa. El candidato, hoy Presidente, se la pasó a lo largo de varios años criticando con severidad la reforma de la pasada administración.

» QUEBRADERO

Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

La expectativa que ha ido creando sobre una nueva reforma supone que las cosas van a ser por mucho diferentes de las que contenía la "mal llamada". Se parte de que las discusiones y debates que se han tenido sobre una nueva reforma deberían llevar a nuevos elementos para su creación.

No todo entra en el terreno de lo administrativo, lo cual fue uno de los aspectos que centraron la crítica y que se convirtió en uno de los elementos que llevaron a tener puntos coincidentes entre el entonces candidato y quienes fueron los principales críticos de la reforma, la CNTE.

Las coincidencias en el tiempo los llevó a aliarse en las elecciones. López Obrador recibió un caudal de apoyos, algunos por debajo de la mesa y otros abiertamente públicos. Pero es probable que uno de los más fuertes e influyentes haya sido precisamente el de la Coordinadora.

Todo indica que las coincidencias tenían que ver fundamentalmente con elementos y definiciones administrativos que contenía la "mal llamada". No recordamos discusiones o debates que estuvieran en línea con aspectos metodológicos, de contenido educativo y de formas para la construcción de una nueva reforma educativa.

Los grandes temas que se debatieron fueron, por cierto lo siguen siendo para la CNTE, la asignación de plazas para los maestros y las evaluaciones, las cuales se calificaron con cierta razón como "punitivas".

La prisa que le entró al desaseado y cuestionado gobierno de Peña Nieto, lo llevó a suponer que si resolvía el tema administrativo iba a resolver el todo de la Reforma Educativa.

Como todos lo vimos, no fue así. En un primer momento daba la impresión que se iba a lograr; sin embargo, a partir de que se fueron aplicando las evaluaciones, las protestas y los problemas se intensificaron. Lo administrativo no se había resuelto.

La reforma de Peña Nieto enfrentó dos grandes problemas: la inminente liberación de la afamada profesora Elba Esther, con todo lo que esto podía provocar y, sobre todo, la casi segura derrota en las elecciones, la cual resultó abrumadora y contundente, no pudieron ni meter las manos.

¿Hasta dónde llega la alianza que establecieron en la campaña López Obrador y la CNTE? La respuesta va a estar en el tipo de Reforma Educativa que se termine por aprobar. Ahí se verá de qué tamaño es la fuerza e influencia de la Coordinadora y qué tipo de acuerdos se

armaron.

Ayer, la CNTE enseñó de nuevo su músculo. Cerca de mil 500 maestros impidieron la entrada a San Lázaro por lo cual, se dijo: "no hay condiciones para sesionar" sobre la "nueva" Reforma Educativa. Los profesores amenazan con quedarse a las afueras de la Cámara de Diputados al menos 48 horas.

No se puede aprobar ningún tipo de reforma sin los maestros. La clave está en distinguir hasta dónde debe estar como centro de definición para la reforma los intereses gremiales de los profesores, está casi en el todo o nada, y hasta dónde deben plantearse opciones para que los maestros sean el eje de un sistema educativo que le permita al magisterio un desarrollo integral, en donde las componendas y las cuotas se hagan a un lado, para la transformación integral de la educación.

¿Hasta dónde llega el presunto compromiso presidencial con la CNTE, y hasta dónde llegan sus convicciones sobre lo que debe ser una Reforma Educativa, que no vaya a terminar al paso del tiempo también definida como la "mal llamada"?

Es pregunta, reto y dilema.

RESQUICIOS.

El domingo fue el bautizo del hijo de conocido empresario, con un testigo cuestionado por proteger a sacerdotes acusados de abuso sexual, Norberto Rivera. El martes reunión con Jared Kushner, consejero de Trump, en la casa de Bernardo Gómez, de Televisa, que suponemos ya no es de la "mafia del poder".

Twitter: @JavierSolorzano

¿HASTA DÓNDE

llega la alianza que establecieron en la campaña López Obrador y la CNTE?

La respuesta va a estar en el tipo de Reforma Educativa que se termine por aprobar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	EDITORIAL	2

Escuchar al magisterio

Ayer, integrantes de las secciones siete, nueve, 10, 11, 14, 18 y 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon el acceso a la Cámara de Senadores en protesta contra el proyecto de decreto que abroga o modifica las disposiciones de la llamada reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto.

La movilización de los docentes – que se inició el lunes en el recinto de San Lázaro, donde se generó el dictamen– se centra en exigir la eliminación total de los aspectos laborales en la redacción del artículo tercero constitucional y, en un sentido más amplio, el cumplimiento de los compromisos de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, según los cuales la reforma de 2013 sería derogada por completo y la nueva propuesta en la materia sería discutida y consensuada con la plena participación del magisterio.

Es necesario aclarar que, si bien la actual redacción del dictamen supone innegables avances con respecto a la embestida antimagisterial que la administración anterior disfrazó de reforma educativa, también conserva aspectos de forma y fondo que resultan indeseables para sectores del profesorado. De manera fundamental, mantiene la puerta abierta para que cualquier persona acceda a la función magisterial, lo cual va en menoscabo del reconocimiento tanto a la capacitación especial que los docentes reciben en las escuelas normales como al papel histórico del normalismo en el impulso de todo el sistema educativo nacional.

Asimismo, existe un inocultable fallo en la elaboración de la propuesta toda vez que, con independencia de su contenido, el proceso se ha llevado a cabo a contracorriente de los compromisos del partido que ostenta la mayoría legislativa en lo que toca a la inclusión de todos los sectores del magisterio. Dicho error de procedimiento resulta lamentable no sólo porque a estas alturas debería estar claro que ninguna legislación en la materia podrá prosperar si no se involucra en ella a los docentes, sino también a la luz de la resistencia del magisterio democrático frente a la prolongada y sistemática embestida de los gobiernos neoliberales.

Cierto, Morena no legisla en solitario y lograr la mayoría calificada requerida para modificar términos constitucionales tiene que negociar con otras bancadas y ello explica la incorporación al proyecto de decreto de aspectos que generan rechazo en la CNTE. Se hace indispensable, así, establecer un diálogo en dos instancias paralelas: el Legislativo propiamente dicho y la interlocución permanente con el magisterio movilizad. Esa parece ser la única vía de resolver el actual *impasse* y de evitar la reactivación de las costosas y lamentables confrontaciones entre la CNTE y el gobierno federal que marcaron el sexenio pasado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4



urdiales@prodigy.net.mx

Los maestros de la Coordinadora, sección 22 de Oaxaca, no se andan con juegos, la llamada contra reforma educativa liderada por la 4T les parece tibia, incompleta. Los docentes cerraron ayer la Cámara de Diputados. Hoy reciben al Presidente López Obrador en San Pablo Guelatao.

Reclamo claro y rotundo; quieren control financiero y poder político, no buscan ser contrapeso, demandan ser poder central, que la pretendida rectoría del Estado los atienda, no al revés. Estarán en Ciudad de México lo que haga falta, bloquearán lo necesario, aquí y allá hasta que su voz doblegue.

No gusta a los maestros de la sección 22 de la CNTE el plan del gobierno de la 4T sobre el manejo de plazas, nóminas y cuotas que la SEP y el poder legislativo pretenden como marco para una reforma educativa, dice el secretario Esteban Moctezuma, trascendente, justa, progresista.

Nada que los maestros disidentes, resistentes a cualquier transformación hagan, será impedido, criticado o molestado por un gobierno que empeña los derechos de los niños a la educación, extendiendo una renovada garantía de rezago y miseria a generaciones de alumnos en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán al renunciar al uso legítimo de la fuerza del Estado para que el Estado de Derecho prevalezca y así, velar por la mayoría de educandos y maestros con vocación.

Patente de curso para que los siempre aguerridos activistas políticos del sector de la educación pública en México echen guante a cualquier proyecto nacional que privilegie la formación, a las prebendas, la calidad sobre las rentas gremiales; hoy la fiera CNTE comienza una nueva primavera.

Para el resto, el invierno de siempre; los diputa-

dos tuvieron ayer un pretexto para no sesionar, mañana, los menores más vulnerables de México tendrán otra nueva e inútil explicación: en su país, la educación pública de calidad fue quimera, ensueño de una 4T que topó, como los neoliberales de antes y como los nacionalistas revolucionarios que les precedieron, con un gremio empoderado, voraz e insaciable. Con Gordillo o sin ella, con Jongitud grande o chico, con presidentes corruptos u honestos, la CNTE es nuestra infinita serpiente, la que siempre se devora a sí misma. Y a los más vulnerables.

Revocación y ternas para la CRE Hoy en el Senado Ricardo Monreal enfrenta dos misiones harto difíciles, por no adivinar, imposibles. Sacar adelante la iniciativa aprobada la semana pasada por mayoría en Cámara de Diputados para que en el día de las elecciones federales de 2021 concurre la consulta revocatoria sobre el mandato (sexenal) del Presidente López Obrador y, elegir a cuatro nuevos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía (hoy sin *quorum* para sesionar) de entre sus cuestionadas ternas de candidatos.

A diferencia de Mario Delgado en San Lázaro, el senador zacatecano no maneja aplanadora alguna por lo que su capacidad de cabildeo está, una vez más, al centro de la lupa presidencial. Revocación quizá. Honrados neófitos a la CRE, veremos.

Twitter: @CarlosUrdiales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	45



CONFIDENCIAL

¿Mariguana sagrada? Ahora todo cuadra...

La senadora **Jesusa Rodríguez** parece empeñada en reventar las redes sociales y proveer insumos para los memes con sus ocurrentes puntadas. Hace unos días, Twitter se saturó de comentarios ante el video que ella misma subió, en el que asegura que comer tacos de carnitas es festejar la caída de la Gran Tenochtitlán. Ayer, fiel a su costumbre, la legisladora de Morena aseguró en un foro que “la marihuana no es una droga, como no lo es el peyote, como no lo son los hongos. Son plantas sagradas”. Ahora todo cobra sentido.

Oaxaqueños de Morena y PT, contra Delgado

Frente a la sonrisa y al optimismo que mostró ayer todo el día el coordinador de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**, de que “todo va muy bien” y que habría muy pronto una buena reforma y un buen acuerdo con la CNTE, por la tarde le estalló la bomba. “No cometamos el mismo error de la reforma promovida por Peña Nieto, que se realizó de manera precipitada y sin análisis de sus consecuencias”, le dijeron en una carta pública 20 legisladores de Morena y del PT de Oaxaca. Incluso, lo conminaron a “reforzar el diálogo entre el magisterio, las autoridades educativas y los legisladores”. Parece que el tema aún va para largo.

No todo lo que sube tiene que bajar

Como dijo el filósofo de Güemez: todo lo que sube, baja... salvo que se quede arriba. El Metro dio a conocer ayer dos noticias, una buena y una mala. Este viernes empezarán a funcionar ya las escaleras eléctricas de la Línea 7, que durante varios días estuvieron descompuestas y causaron molestias a los usuarios. Esa es la buena. La mala es que solamente van a funcionar las escaleras de subida, ya que las de bajada estarán listas hasta dentro de una semana.

La ‘donación’ del PES

La noticia de que el TEPJF confirmó la pérdida de registro de Encuentro Social fue bien recibida por las representaciones de los partidos en el INE. Y es que con esta decisión, finalmente la autoridad electoral podrá distribuir los 283.3 millones de pesos que se contemplaban como prerrogativas para el PES para este año, en caso de que conservara el registro, y ahora serán repartidos entre las demás fuerzas políticas.

PAN apuesta fuerte en BC

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, parece decidido a echar toda la carne al asador en Baja California, rumbo a la elección de gobernador en junio próximo. Ayer estuvo

en Tijuana para apoyar la candidatura de Óscar Vega, y se llevó a todos los dirigentes estatales del PAN e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Nos comentan que no es para menos, pues Morena, tanto en Puebla como en BC, sigue encabezando las preferencias electorales. Por lo pronto, Cortés Mendoza ya anunció que regresará al estado el domingo para asistir al registro de Vega Marín.

De la CNTE, ni hablar

El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, dijo que en breve quedará plasmado en la Constitución el sistema de educación inclusiva, donde las niñas, niños y jóvenes con discapacidad cuenten con oportunidades y acceso a una educación integral, equitativa e inclusiva. Así lo dijo durante un evento en el que fue cuestionado sobre su reunión de ayer con la CNTE, pero de ese tema –acotó– no quiere hablar. “Si quieren hablar del resto, con todo gusto hablamos del resto más tarde”, soltó mientras se alejaba del micrófono.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	6



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

» PULSO POLÍTICO

Con la unanimidad con la que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificaron la cancelación del registro al Partido Encuentro Social que no alcanzó el tres por ciento de la votación nacional en las elecciones federales del año pasado, frustraron el intento de violar, una vez más, lo establecido en la Constitución.

A riesgo de que, como en la resolución de ese mismo máximo órgano electoral en diciembre pasado al declarar válida la elección de Martha Érika Alonso como gobernadora panista de Puebla, el Presidente López Obrador descalifique esa decisión contra uno de los partidos políticos que con Morena y PT, formó parte de la coalición Juntos Haremos Historia, los magistrados electorales actuaron con autonomía y apego a la legalidad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El plantón y bloqueo en la sede de la Cámara de Diputados, en la que en el seno de las comisiones se iba a discutir y aprobar el dictamen de la iniciativa que deroga la Reforma Educativa, obligó a suspender esa reunión para escuchar las opiniones de dirigentes seccionales de la CNTE, que también impidieron el acceso al Senado.

Eloy López, líder de la Sección 22 de Oaxaca, declaró que a pesar de que en la reunión que sostuvieron con el secretario de Educación Pública, el coordinador de la bancada de Morena y la presidenta de la comisión del ramo, solicitaron que se les entregara el proyecto de dictamen, no lo hicieron.

Advirtió que si es el mismo borrador que circuló la

Advirtió que si es el mismo borrador que circuló la semana pasada en la que, según la Coordinadora, aseguran que "tiene rastros" de la reforma de Peña Nieto aprobada el sexenio pasado, la rechazarán porque ellos no quieren ningún tipo de evaluación y sí en cambio más plazas para el profesorado que representan.

La calificadora Fitch Ratings volvió a ubicarse en blanco de una nueva andanada del Presidente López Obrador por reducir su pronóstico de crecimiento económico de México en 2019 de 2.1 a 1.6 por ciento por la "drástica desaceleración" registrada entre el cuarto trimestre del año pasado y el primero de éste. **Señaló** que la reducción del crecimiento para este año, que a fines del mes pasado el mismo Banco de México redujo de 2.1 a 1.1 por ciento fue reflejo de factores como la escasez de combustible y huelgas en maquiladoras fronterizas, pero también por tendencias más persistentes, como la baja de la producción petrolera.

Sostiene también que "la confianza empresarial está sufriendo la incertidumbre política generada por la nueva administración": que el gasto del gobierno se ha reducido más que en los primeros meses de un nuevo gobierno y que las exportaciones automotrices se han visto afectadas por la desaceleración mundial en ese sector.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	46



Un gabinete paralelo, centros integradores

Eliminada la figura de los “superdelegados”, ésta es sustituida por la de 32 coordinadores estatales, quienes contarán con su minigabinete, un total de siete personas en cada entidad, se anunció en Palacio Nacional.

En esta suerte de gabinete paralelo, la estructura baja a 266 coordinaciones y de ahí a 8,000 centros integradores que acercan los servicios a la gente, dijeron.

Todos los nombramientos los hará el presidente López Obrador y, así, controlará una estructura cuya presencia de alguna manera difumina a los gobernadores y ahora hasta a los presidentes municipales. La pregunta sin respuesta es: ¿Cuál es el objetivo?

Cala la sección 22 de la CNTE al gobierno

Cautelosamente optimista se mostró el coordinador de la bancada de diputados de Morena, **Mario Delgado**, sobre el resultado de su “diálogo” con los dirigentes de ese cártel denominado sección 22 de la coordinadora magisterial de Oaxaca, mientras éstos cercaban San Lázaro e impedían la celebración de los trabajos legislativos.

Su exigencia es regresar al pasado, cuando los dirigentes magisteriales eran quienes tomaban las decisiones laborales y administrativas del sistema educativo nacional, con vergonzosa venta o herencia de plazas.

No quieren ni siquiera la reforma educativa que a nombre del gobierno lopezobradorista presentó el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**. Su bloqueo y resistencia es para calar al gobierno federal, saber hasta dónde los tolera.

Agricultura a Sonora, va en serio, dicen

Cuando a muchos se nos había olvidado el tema, apareció en Hermosillo, Sonora, el titular de la Secretaría de Agricultura, **Víctor Villalobos**, para firmar con la gobernadora **Claudivia Pavlovich** un convenio por el cual recibe en comodato una propiedad.

En esa propiedad, anunció el funcionario federal, será la sede de la Secretaría de Agricultura, con lo cual se inicia el proceso de la descentralización de la dependencia, la descentralización anunciada por el gobierno federal.

No informan, sin embargo, cuándo empieza el desplazamiento de personal o si se darán opciones a quienes prefieran no desplazarse. Tampoco cuánto costará ese desplazamiento o qué prestaciones se concederán a quienes decidan dejar el Altiplano.

NOTAS EN REMOLINO

La nomenclatura priista no entiende y organizaron una reu-

nión con el doctor **José Narro**, un hombre decente, con el im- presentable exgobernador **Ulises Ruiz**, quien ha emprendido la cruzada de sorprender a incautos que no conocen su negro historial. Todo por entregar la dirigencia a un simpatizante y no a un militante... No importa el ruido, la reunión del presidente López Obrador con **Jared Kushner**, yerno del inquilino de la Casa Blanca, **Donald Trump**, se celebró fuera de cualquier sitio oficial, pues es un acercamiento, un puente que puede marcar el futuro de la relación... Por cierto, hoy estará el primer mandatario en Guelatao, para encabezar la celebración del natalicio del Benemérito de las Américas... Por más gestiones que hicieron los dirigentes del Partido Encuentro Social, se cumplió con la ley y el tribunal electoral canceló definitivamente su registro. A menos que en la próxima elección presidencial quieran intentarlo otra vez... Seguirá sin funcionar la Comisión Reguladora de Energía, por falta de acuerdos en el Senado para aprobar las propuestas de Palacio Nacional...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	5

Ni Elba ni CNTE: la nueva estrategia con el magisterio



El magisterio rebelde está en la agenda del Gobierno desde antes del Gobierno. Pero ninguna de ellas, aliadas electorales de **Andrés Manuel López Obrador**, será compensada con la entrega del gremio para usufructuarla como en tiempos pasados lejanos y cercanos.

Me explicaré.
Allá por octubre platicué con **Esteban Moctezuma**, desde antes perfilado como secretario de Educación Pública.

-Tengo una curiosidad: ¿qué van a hacer con la CNTE?

-Mira: yo pienso positivo. En mi recorrido por el país he encontrado a un magisterio comprometido con la educación. Esa es la respuesta: el maestro al aula. Así de simple.

Sólo reclaman, agregó, más atención y estímulos, no amenazas.

Por aquellas fechas se realizaban foros regionales y busqué una respuesta directa de **Andrés Manuel López Obrador** en torno a si se les mantendrían los privilegios a la Coordinadora.

No fue necesario.
El tabasqueño hizo un viaje como Presidente electo a Oaxaca y exhortó a la Sección 22 del SNTE (en realidad de la CNTE) a cumplir sus obligaciones.

No se anularía la reforma educativa de Enrique Peña, les dijo en síntesis, si no regresaban a las aulas y terminaban sus movilizaciones.

Y MÁS PROTAGONISMO AL SNTE

El propósito no ha cambiado.
Andrés Manuel López Obrador está decidido a no otorgar más cesiones del Estado en materia educativa a esos grupos y tampoco a darles recursos bajo la mesa.

Cambio radical de paradigma.
El primer pulso lo enfrentó en el movimiento magisterial michoacano de enero y febrero, cuando sus miembros bloquearon el transporte ferroviario y carretero y causaron

daños severos a la economía. El Gobierno y en especial el secretario **Esteban Moctezuma** -Gobernación estuvo ausente en un asunto de gobernabilidad- encontraron un problema: no se había pagado a educadores contratados, y por eso se les dio dinero.

El movimiento opositor a la nueva reforma educativa es más fuerte y más beligerante, como indica el reto del secretario de la Sección VII del SNTE, **Pedro Gómez Bamaca**:

-Si ésta es la cuarta transformación, que se atengan a las consecuencias.

El trato con la CNTE tendrá curso propio y pronto lo veremos, pero hay otras acciones para el magisterio en general:

Dar más interlocución al SNTE de **Alfonso Cepeda** como titular del contrato colectivo y de las relaciones con el Estado.

Y respetar el espacio de otros personajes como **Elba Esther Gordillo**, pero sin entregarles el gremio como se temía cuando acordaron la alianza en octubre de 2017.

Por ahí va la estrategia.

OMISIONES DEL IFT EN LA FUSIÓN

La fusión de Disney y Fox tuvo una omisión

por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Los comisionados ordenaron desincorporar Fox Sports a más tardar en un año -pronto estará a la venta- como condición para permitir esa sociedad, pero no entró a analizar la situación actual.

Ignoraron los comisionados el fútbol privatizado ya por Fox Sports y ESPN, pues la primera maneja cinco equipos de Primera División -León, Pachuca, Monterrey, Tijuana- y juntas a varios de la División de Ascenso.

Ahora se especula si la empresa de **Emilio Azcárraga Jean**, Televisa, entrará a la puja por la parte desincorporada de los consorcios internacionales y si lo permitirá el IFT de **Gabriel Contreras**.

Es temprano para saberlo, pero seguramente habrá reacciones de la televisión mexicana y, al frente de ellas, la histórica Televisa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

EL HERALDO
DE MÉXICO

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



HABRÁ UN PERDEDOR:
AMLO O CNTE

La Reforma Educativa es la madre de todas las batallas sobre las otras seis reformas constitucionales

ALEJANDRO SÁNCHEZ

En un viaje aéreo, antes de convertirse en presidente, López Obrador pidió que junto a su lugar se sentara Esteban Moctezuma. El ahora titular de la SEP estaba en apuros con la CNTE, uno de sus principales movimientos aliados en la campaña presidencial.

Tras el triunfo presidencial exigían conocer la forma en que recibirían recursos públicos para su movimiento, como se hacía hasta antes de la Reforma Educativa de Peña Nieto.

Andrés Manuel, me cuenta un testigo de alta credibilidad que iba atrás del asiento de ambos, escuchó con atención a Moctezuma y luego fue tajante:

–Tienes que ser más contundente con ellos y dejarles claro que aunque me tomen Palacio Nacional no habrá recursos adicionales a los que contempla el Presupuesto.

Esteban asentó con la cabeza la orden del futuro Presidente.

La Reforma Educativa es la última modificación constitucional del primer año de gobierno y la madre de todas las batallas sobre las otras seis constitucionales.

Es que se trata de una batalla entre aliados, los de la CNTE son aguerridos en la calle (Michoacán perdió 14 mmdp en 13 días por bloqueo de vías) y hasta con Peña ganaban simpatía popular. Además, la coordinadora tiene 40 diputados federales (PES, PT y en el propio partido Morena).

EL PRIMER ROUND LO GANÓ AYER LA CNTE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	7

Pero como en política los acuerdos ni desacuerdos son para siempre, ayer vimos a los coordinadores de todos los partidos de la Cámara de Diputados del lado de Palacio Nacional, mientras los maestros llamaban por las redes y todos los medios a sus compañeros de todo el país a hacer un paro de labores para salir a la calle y sumarse a la batalla.

El primer round lo ganó ayer la esquina de la CNTE en ciudad de México al impedir la discusión y aprobación del proyecto en la Cámara de Diputados al sitiario. Más tarde, gracias a esa unidad entre opositores y el partido el poder, hicieron lo mismo en el Senado, dispuesta a servir como sede alterna para la sesión legislativa.

El segundo round es hoy en bastión de la CNTE. Andrés Manuel llega a Oaxaca. Va a Guelatao, tierra de su ideólogo Benito Juárez, quien derrocó al último imperio francés, a conmemorar su natalicio.

En ese lugar fue donde en campaña López Obrador prometió a la CNTE la contrarreforma para echar abajo el plan de Peña Nieto, pero nos les aclaró los términos de redacción.

Anoche se organizaba CNTE (con el SNTE hay Santa Paz gracias a los acuerdo con Elba Esther Gordillo) para recibir al Presidente. Pero según otra fuente de primer nivel de Palacio Nacional, no habrá marcha atrás al plan.

“No se le va a entregar ni el dinero, ni el tema de las evaluaciones, ni el poder a la CNTE. Habrá muchos sorprendidos, pero entonces no conocen el estilo de gobernar del Presidente.”

Antes del 26, según los cálculos, caerá noqueada la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	10

Mariana Otero: sistema educativo en pugna



El rechazo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al dictamen de reforma educativa que se planeaba discutir ayer en la Cámara de Diputados no es para casi nadie una sorpresa. Durante décadas la "coordinadora" ha sido uno de los mayores opositores a la rectoría del Estado sobre la educación, eso tampoco es un secreto para nadie.

El bloqueo de los accesos a las Cámaras de Diputados y Senadores, así como las marchas anunciadas por el magisterio pondrán a prueba la capacidad de negociación de los legisladores de Morena y, especialmente, de su coordinador Mario Delgado, pero sobre todo pondrán en evidencia la capacidad del Gobierno federal para anticiparse a las acciones perfectamente previsibles de la CNTE.

El conflicto entre maestros y Gobierno es de pronóstico reservado, pues los primeros exigen que se cumpla la promesa hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador

durante su campaña, la cual se podría resumir en una de las frases emblemáticas del entonces candidato: "De la reforma educativa no quedará ni una coma".

Para la CNTE, y sus 43 diputados (Morena cuenta con un total de 258), resulta irreductible la demanda de la abrogación total de la reforma educativa aprobada por el ex presidente Enrique Peña Nieto a través del Pacto por México, eso incluye eliminar evaluaciones y regresar al esquema en que las plazas magisteriales eran controladas por el sindicato y la SEP.

El dictamen, que según Delgado cuenta con el apoyo de la mayoría legislativa, no elimina la evaluación a los docentes, aunque sí su carácter punitivo, antepone la capacitación a la evaluación y se eliminan las sanciones anteriores como el traslado a labores administrativas; ello es completamente aceptable y lógico en cualquier parte del mundo, sin embargo para la CNTE no.

"La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función magisterial, directiva o de supervisión, se realizarán a través de procesos de selección", establece el dictamen, es decir, para acceder a una mejor plaza y salario, los maestros deben demostrar que cuentan con las capacidades necesarias.

Aunque la reforma lopezobradorista pretende la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y

refuerza la percepción de que el Presidente no encuentra en los órganos autónomos una labor indispensable, sí se plantea la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, el cual tendría autonomía técnica, operativa y presupuestaria.

Acceder a una mejor posición laboral es, para cualquier ciudadano mexicano, y me atrevería a decir que de cualquier país del mundo, un proceso en el que deben probarse las aptitudes y habilidades, las promociones se ganan por experiencia o talento, por lo que resulta inverosímil que los maestros, entre cuyas principales funciones se encuentra la de evaluar a los alumnos para promoverlos al siguiente curso, rechacen de manera irreductible someterse a algún control.

En el horizonte político se vislumbra un conflicto que, además de volver a evidenciar el carácter radical de la CNTE, también dará visos de la capacidad de negociación del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y del Gobierno federal, a través del secretario de Educación, pero sobre todo de la profundidad de los acuerdos hechos en la campaña electoral con el magisterio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEEMÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2



QUE el tono y las medidas de la CNTE (con 40 representantes en el Congreso) fueron subiendo a lo largo del día, desde la instalación de un campamento afuera del Palacio de San Lázaro hasta el traslado de un piquete al Senado, lo que orilló a los legisladores a reunirse en un Sanborns y en el restaurante del hotel Sevilla Palace.

El discurso pasó de exigir que se incluyan sus demandas en la reforma educativa, porque consideran que en realidad es un cambio laboral dictado por la OCDE, a llamar a movilizaciones hoy durante la visita de **AMLO** a Guelatao, donde habían acordado comportarse, y exigir la renuncia del secretario **Esteban Moctezuma**, quien les dijo por la mañana: "O se aprueba por mayoría calificada o se queda la ley de **Peña Nieto**".

En su diferendo reciente por el cierre de vías en Michoacán, el Presidente les pidió poner fin al "chantaje" y los tildó de "provocadores". A ver qué pasa hoy en Oaxaca.

QUE el secretario de Seguridad Pública de Coahuila, **José Luis Pliego**, encabezó la delegación del gobierno de **Miguel Ángel Riquelme** que se reunió con autoridades de Estados Unidos de los tres niveles en el puente que une Piedras Negras con Eagle Pass para acordar intercambio diario de información operativa, como datos de personas detenidas, vehículos asegurados, fugitivos y decomisos, entre otros.

Las partes acordaron programar estas reuniones cada tres meses.

QUE en la Secretaría de la Función Pública, donde despacha **Irma Eréndira Sandoval**, no fue bien visto el anuncio que hizo ayer el Gobierno de Ciudad de México, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, con el que dio a conocer los formatos de declaraciones #3de3 que aplicarán los servidores públicos en la capital y los puso como ejemplo para el resto del país.

Resulta que esa decisión va contra la intención de la secretaria de hacer "borrón y cuenta nueva" de esos documentos, aprobados el sexenio anterior, y crear los suyos al estilo de la 4T, tema que se discutirá hoy en sesión del Sistema Nacional Anticorrupción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	47



La CNTE va y viene

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, suspendió la sesión por el bloqueo de la CNTE; un trascendido dio a conocer que el diputado dijo: No hay sesión, ¡a todo meter!: qué chavocha la chevecha

Gil nada comprende, su espíritu vaga por la explanada del Monumento a la Madre como alma en pena. Gilga pide limosna: una plaza de maestro para este pobre ciego, y también para su hijo y toda su descendencia. Resulta entonces que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación estaba a un paso de lograr aquello por lo que ha fracturado la libre circulación en Ciudad de México y varios estados, asaltado edificios públicos, tomado plazas, destruido monumentos históricos, quemado oficinas públicas (ado-ado), a un paso de abrogar la reforma educativa. ¿Y qué ocurrió? Que a Chucha la bolsearon. La CNTE, o una fracción, o mil pedazos de ella, secuestró, esa es la palabra, a los legisladores que sesionaban en San Lázaro e impidieron que se dictara el dictamen sobre la reforma educativa por el cual se reunían en ese recinto.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, suspendió la sesión debido al bloqueo que mantienen integrantes de la CNTE. Un trascendido dio a conocer que el diputado Muñoz dijo: No hay sesión, ¡a todo meter!: qué chavocha la chevecha.

Diálogo

Mario Delgado informó de la suspensión de las actividades de la Cámara. El diputado dijo que siguen en marcha las negociaciones

con la disidencia magisterial para liberar el recinto legislativo. Sigán negociando, no dejen, que les tomen la Cámara, nada le hace, y mañana la de Senadores, y si hiciera falta, Palacio Nacional, nomás faltaba.

Delgado expresó hondo y orondo: “Estamos en diálogo respetuoso con los líderes sindicales de la CNTE para seguir atendiendo sus propuestas y preocupaciones en torno al artículo 3º constitucional. Hay grandes coincidencias para abrogar la mal llamada “reforma educativa””.

Dolores Padierna (saludos, inclita vicepresidente), de la Mesa Directiva, dijo que hubo acuerdo con representantes magisteriales para permitir la salida de todas las personas que estaban en el recinto legislativo. Qué generosos ellos, qué grandes negociadores ustedes. Un triunfo de los legisladores: podrán salir del recinto como muestra de buena voluntad de la CNTE, pero apúrense porque igual cerramos y se quedan dentro unos tres o cuatro días. Pobre del tribuno Muñoz, imaginen: ¿no hay una chevecha? Por separado, los líderes del PAN, Juan Carlos Romero Hicks; del PRI, René Juárez; de Movimiento Ciudadano, Tonatiuh Bravo, y del PRD, Verónica Juárez, sostuvieron un encuentro en un restaurante en las inmediaciones de San Lázaro para analizar la situación. Trascendió que en esa mesa hubo lechón,

pecho de ternera y que la senadora Jesusa Rodríguez no quiso asistir a la negociación.

Mentira. Esta información se esparce si usted le hace caso a los boletines de Sanjuana Martínez. La verdad es que los líderes parlamentarios de PAN y PRI en la Cámara de Diputados cambiaron el pleno por un restaurante Sanborns a unas cuadras de San Lázaro, pues les imposibilitaron la entrada con el bloqueo. Los coordinadores legislativos de la oposición le pidieron a Muñoz Ledo garantizar las condiciones para sesionar en el Palacio de San Lázaro o en una sede alterna. Indicaron que los trabajos de las comisiones, incluidas las de Educación Pública y de Puntos Constitucionales, para dictaminar la reforma educativa, continuarán en sedes alternas.

Por su parte, el tribuno Muñoz afirmó sin temor y con gran entonación: Qué chavocha la chevecha, que se chube a la cabecha a las chavas chuve y ch|jiva, oto vacho de chevecha que che chube a la cabecha. En fón. Luego de este momento culminante, cinco edecanes llevaron en andas y andos al Tribuno.

Kushner

Jared Kushner visitó México y se reunió con el presidente Liópez Obrador, el canciller Marcelo Ebrard y el encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos, John Creamer. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en la reunión que mantuvo con Jared

Kushner, asesor y yerno de Donald Trump, se habló de una inversión de 10 mil millones de pesos destinada al plan de cooperación para el desarrollo de México y Centroamérica. La reunión fue larga y largo y se realizó en la casa de Bernardo Gómez, amigo en común de ambos.

Ups. ¿A esto le llaman política exterior mexicana? Luego van a saltar los conejos: Venezuela, el muro, la deportación, el tratado. Viene fuerte la mano, amigos.

Todo es muy raro, caracho, como diría Churchill: Me gustaría vivir eternamente, por lo menos para ver cómo en 100 años las personas cometen los mismos errores.

Gil s'en va

¿A esto llaman política exterior mexicana? Van a saltar los conejos: Venezuela, el muro...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	6



**RAUDEL
ÁVILA**

LA LIBERTAD COMO
EXPERIENCIA

¿Qué quiere la CNTE?

Hay grupos sociales muy difíciles de satisfacer. Entre éstos, se distingue la CNTE. Su belicosidad es la pesadilla de todos los secretarios de Educación Pública en México desde hace varios sexenios. Negociar con ellos abre la puerta para nuevas demandas año tras año. Este grupo disidente del SNTE se caracteriza por un estilo implacable y una capacidad organizativa impresionante. Se movilizan en manifestaciones, toman plazas, carreteras, y este año, hasta vías del tren en Michoacán. Ningún gobierno ha conseguido desarticularlos. Ni siquiera debilitarlos. Siempre se les apacigua temporalmente con sobornos. Cuando agotan las instancias de la SEP, son recibidos por Segob, y una vez que han conseguido todo en el Gobierno federal, se dirigen a exigir satisfacción a sus peticiones entre los gobernadores.

Ahora le tocó el turno al poder Legislativo. Apenas ayer, la CNTE bloqueó el acceso a la Cámara de Diputados. El motivo de la protesta es oponerse al dictamen de la nueva Reforma Educativa impulsada por el actual Gobierno. Resulta muy desconcertante. El Gobierno de López Obrador prometió derogar la Reforma Educativa del sexenio anterior y por lo que se ha filtrado, la Cámara de Diputados está a punto de darle el tiro de gracia. Es decir, es consecuente con la demanda de la CNTE que siempre rechazó la reforma del Presidente Peña Nieto. ¿Por qué entonces oponerse a su derogación? ¿Por qué bloquear el acceso a los legisladores? Si el planteamiento de los diputados es coincidente con lo que exige la CNTE, ¿para qué protestar?

Mi impresión es que hablamos de una demostra-

“ Mi impresión es que hablamos de una demostración de poder. Una manera de formular la pretensión de ser tomados en cuenta para el nuevo diseño institucional de la educación pública mexicana. No se trata del tema a discusión hoy, sino de lo que se discutirá en los próximos meses. ¿Qué va a reemplazar el modelo educativo pasado? ¿Quiénes serán los actores claves en su ejecución? Es evidente que la CNTE busca ser protagonista.

En esto, la 4T no se distingue mucho de gobiernos anteriores. Cedió a las demandas de la CNTE en Michoacán este año y tendrá que ceder ante ellos nuevamente. No se sabe de dónde sale el dinero para tantas movilizaciones ni quién paga la alimentación de los manifestantes en campamentos o su transporte. El liderazgo sindical oficial del SNTE no se ha pronunciado al respecto. Se encuentra inmerso en una disputa por la recomposición de fuerzas internas producto de las elecciones de 2018.

Ambos actores sindicales habrán de ser decisivos en la configuración de la educación que recibirán las nuevas generaciones de mexicanos. Tienen y tendrán un poder superior al de cualquier secretario de educación, pues a diferencia de esos nombramientos, estas instituciones tienen carácter transexenal. Ojalá lo usaran para el bien de los niños. No parece que vayamos hacia allá.

•Internacionalista y analista político:
@avila_raudel

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	3

Veracruz, rinconcito donde hacen su nido las hordas del mal



Veracruz atraviesa una de las peores crisis de inseguridad, y mire que eso ya es mucho decir considerando los dos gobernadores anteriores.

Hace unos días circuló una carta firmada por, presuntamente, policías estatales que pedían la renuncia de sus jefes operativos y, de paso, del gobernador Cuitláhuac García, a quien definitivamente el cargo le ha quedado grande.

Los veracruzanos han tenido una década trágica.

Desde la administración de Fidel Herrera, en la que comenzaron a permear los grupos de delincuencia organizada, hasta la fallida gestión de Miguel Ángel Yunes, no ha habido fuerza estatal, municipal ni federal que haya podido ya no erradicar, sino mitigar, los efectos de la violencia.

Por el contrario, las Policías de casi todos los municipios están infiltradas.

Coatzacoalcos, por ejemplo, es un municipio casi inhabitable.

Los secuestros y asaltos ocurren a todas horas, en cualquier lugar, a la vista de todo mundo sin que la ineficiente Policía ni su presidente municipal hagan algo.

Los operativos federales han sido un fracaso, y de la Policía estatal, ni hablar.

Es más famosa por sus excesos y violaciones a los derechos humanos que por sus éxitos en el combate a la delincuencia.

El caso más reciente es el asesinato de la joven Valeria Cruz Medel, hija de la diputada federal por Morena, Carmen Medel Palma, ocurrido el 8 de noviembre de 2018.

La Procuraduría estatal detuvo en unas horas a cinco presuntos implicados en el crimen; el supuesto autor material, alias *el Richi*, fue encontrado muerto el día del homicidio.

Unos días después, cuatro de los cinco detenidos fueron dejados en libertad por falta de pruebas, aunque fueron acusados de un ilícito de tránsito que no ameritaba prisión preventiva.

El martes pasado, el fiscal de Veracruz, Jorge

Winckler, presentó a un sexto presunto participante en el crimen, Diego N, quien supuestamente manejó el vehículo en el cual se dieron a la fuga los delincuentes.

Pero la sociedad, que no olvida, cuestionó la detención y el anuncio de Winckler, debido a los antecedentes de noviembre pasado.

El gobernador no da la cara; siempre está en el lugar opuesto de donde se registran actos de violencia.

Ha preferido la foto fácil, el aplauso por compromiso, los actos insulsos, antes que responder a la legítima demanda de seguridad de todos los veracruzanos.

¿Hasta cuándo aguantará la población a sus Gobiernos fallidos?

•••••

Miguel Barbosa Huerta logró unificar a una parte bronca de Morena... pero en su contra.

El dos veces candidato a la gubernatura de Puebla no goza del aprecio que tuvo en su primer intento por ser gobernador.

Sus malquerientes aseguran que sigue enfermo, que casi no ve y que la carga de la campaña será definitiva para demostrar que fue un error haberlo premiado otra vez con la candidatura.

Puede ser, pero por vía de mientras ya se registró y está a la espera del banderazo de arranque para ocupar el cargo que tanto y por todas las vías, legales y otras no tanto, disputó a la fallecida Martha Erika Alonso.

Los poblanos tienen la palabra.

Sólo tienen que mirar a su vecino, Veracruz.

•••••

La CNTE doblegó a los supuestamente intransigentes diputados federales de Morena.

Sí habrá modificación al dictamen y sólo conoceremos los alcances de lo que se negoció cuando se dictamine la iniciativa.

Eso sí, los ex socios de Morena liberan los accesos al Senado y la Cámara de Diputados.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	3

REDES DE PODER



Tribunal unánime

La resolución sobre el futuro del **Partido Encuentro Social** era sin duda un tema más que espinoso para el pleno del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sobre todo después de la controversia por el debate y la sentencia de la gubernatura de Puebla y el reacomodo interno con el cambio en la presidencia. La decisión de quitarle el registro

al PES fue votada de forma unánime por los 7 magistrados, un hecho inédito en los últimos años; aún con sus matices, todos estuvieron de acuerdo en respaldar el proyecto del magistrado **Felipe de la Mata**. La sentencia fue celebrada incluso por el ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldívar** quien afirmó que con estas sentencias se demuestra la

independencia y autonomía del **Poder Judicial**. Solo un detalle a observar, el proyecto originalmente contemplaba que el PES, aliado de **Morena**, conservara el registro, sin embargo, el último proyecto cambió de sentido y fue votado por unanimidad.

La licencia de Cuitláhuac

La difusión de un supuesto documento en donde el gobernador de Veracruz **Cuitláhuac García** solicitaba al Congreso local una licencia por 30 días (sin que se explicarán los motivos) tomó desprevenido a más de uno que dio por bueno lo que se trataba de una de las llamadas 'fake news', pero lo que no se puede pasar por alto es que si

no fuese porque el mandatario no está pasando precisamente por su mejor momento nadie se lo hubiera creído. ¿A quién le interesa desestabilizar aún más la precaria situación de Cuitláhuac y del estado?, ¿A sus adversarios políticos?, ¿Se trató de fuego amigo?. Lo cierto es que hubo quien se lo tomó con humor, pues después de algunos meses en el cargo, en donde se ha dedicado más a pelearse con el fiscal o a culpar de la crisis de su estado a las administraciones anteriores, muchos se cuestionan si en realidad Cuitláhuac ha continuado en campaña o si tomó licencia desde hace varias semanas. Si fue lo último ya urge que regrese a gobernar.

Con esos aliados...

Aliados, aunque informales, durante la campaña presidencial. Aprovecharon los acuerdos para llevar a sus propios diputados al Palacio Legislativo de San Lázaro y a los congresos locales. En la Cámara baja, sus legisladores tienen una fuerte presencia en la **Comisión de Educación**. Apoyaron la derogación de la **Reforma Educativa** del sexenio anterior y avalaron la contrarreforma. Ahora se oponen a ella y toman la **Cámara de Diputados**. Así las cosas con la **Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación** y la Cuarta Transformación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Protestas fake de la CNTE

No pierda usted de vista el voto que tendrán los 40 diputados pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cuando en el pleno de la Cámara de Diputados se vote la reforma educativa. Nos dicen que las protestas que la CNTE realiza en las calles solo son parte de un show pues, en realidad, los legisladores "leales" a la coordinadora ya negociaron el apoyo a la reforma educativa impulsada por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así que nos aseguran que el repudio que gritan en las calles, y su bloqueo para impedir la sesión de los diputados, es solo una puesta en escena para cubrir el expediente, pues en realidad al interior su cooperación para dejar pasar la reforma está amarrada. Así que cuando al final del día la reforma, que también tiene apoyo de priistas, panistas y perredistas, pase, se podrá ver qué legisladores le son fieles a la CNTE y cuáles de ellos lo son a Morena. Ahora, hay dos preguntas: ¿Cómo convenció Morena a los legisladores de la CNTE? ¿Qué les dio a cambio de hacerse a un lado? Antes de responder, recuerde que el gobierno de la Cuarta Transformación prometió no entregar dinero a sindicatos, así que esa opción está descartada. ¿Acaso les llevaría una manzana a los profes diputados?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2

CNTE SIENDO LA... CNTE

- Aseguran maestros de la Sección 22 de la CNTE que hace unos días estuvo en Oaxaca, el diputado federal morenista y exlíder de la coordinadora, Azael Santiago Chepi, quien repartió dinero entre la dirigencia de la 22 para que miembros de esta gremial sindical, no se manifiesten contra el Presidente durante la visita que realizará hoy en el municipio de Guelatao por el natalicio de Benito Juárez. Por cierto, en este evento estará prohibido portar mantas, celulares e incluso botellas de agua.
-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



El lugar de los tecolotes

Un puñado de activistas, provistos de casas de campaña, fue capaz de bloquear el acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro e impedir el trabajo de los diputados.

¿Es un inmueble vulnerable en exceso o el hecho de que los activistas sean parte de la CNTE, que tiene docenas de diputados en la actual legislatura, le otorga trato preferencial?

Es una pregunta que los reporteros tuvieron que plantear en un Sanborns del rumbo, hasta donde se dirigieron los coordinadores parlamentarios e integrantes de su burbuja para tomar café e ir al baño.

En este entorno menudearon las críticas a Mario Delgado, quien no fue capaz de negociar con la CNTE y eso que ni siquiera hay un dictamen de reforma educativa sobre la mesa. De hecho también impidieron la reunión de los integrantes de la Comisión de Educación.

Los maestros de la CNTE quieren recuperar sus privilegios. Si es necesario, también impedirán los accesos a los Sanborns.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	NACIONAL	8



La CNTE... No es lo mismo ser borracho que cantinero

"Es más fácil hacer leyes que gobernar"
León Tolstói

Durante el periodo de oposición del hoy oficialismo, la CNTE jugó un papel fundamental, eran los socios que no eran socios, eran la causa políticamente correcta, eran una fiera, un tigre idóneo contra el gobierno que se pretendía vencer hasta que, al final, lo terminaron venciendo.

El término de chivo en cristalería, entendiéndose como una persona o un grupo que destrozará todo a su alrededor dada su naturaleza indómita, puede aplicarse a la CNTE y a su papel en la 4T.

Vale un pepino si AMLO tiene popularidad de sobra, a la Coordinadora le da igual porque apostará a su papel de víctima, de marginados del sistema, de los oprimidos, de los reprimidos...

La CNTE viola la ley, bloquea avenidas, bloquea carreteras, bloquea vías férreas, bloquea centros comerciales, secuestra funcionarios, humilla a sus detractores y todo lo hace en pos del pueblo bueno y sabio, todo lo hace "obligada" a efecto de la causa que los asfixia, nunca son y nunca serán responsables de nada, porque ¿quién puede responsabilizar a una víctima sin sufrir las consecuencias políticas del caso?

Ayer, bloquearon las dos cámaras del Congreso para evitar que se dictaminase la modificación, en los hechos abrogación, de la reforma educativa. Sí, para evitar que se cumpliera su histórica demanda.

Se saben poderosos, se saben intocables y hoy quieren más: que exista

un pase automático y garantía de trabajo para todos los normalistas, que los agremiados asciendan de puesto y de salario sin evaluaciones punitivas, o sea sin evaluaciones de ningún tipo, que manden al destierro los términos "calidad" y "excelencia" por su vínculo empresarial, que se reconozca a los pueblos marginados, que se reconozca a los pueblos originarios, más lo que se acumule, lo que se les ocurra o lo que se les antoje para dilatar el proceso de la verdadera negociación.

La CNTE, realmente, quiere retomar el control de plazas para hacer lo que hizo siempre, rentarlas, venderlas, cobrar comisiones, diezmos por nómina y todo eso. La CNTE quiere su negocio de vuelta y lo quiere con intereses.

Si el gobierno de Peña pudo ganarle un par de batallas a ese basilisco, fue por la ojeriza, por el encabronamiento social, porque no tenían nada que perder, porque la popularidad les valió madre ante el adarme que les quedaba en su caída al abismo... No iba a durar y no duró.

Pero hoy, la CNTE se le impone a la Cuarta y a López: si usan, como deberían, la fuerza pública, corren el riesgo de ser represores y si los dejan, corren el riesgo de ser alcahuetes y si acceden a sus verdaderas demandas, corren el riesgo de ser corruptos.

No es lo mismo ser borracho que cantinero.

De Colofón

Sospechan que robó la friolera de 300 millones de pesos y ya está bajo proceso judicial, muy pronto estará también bajo la lupa nacional.

Se llama Armando Villarreal Ibarra,

extesorero de Mario López Valdez durante su gestión en Sinaloa, parece ser la muestra de que el perdón no llegó para todos. ●

La CNTE viola la ley, bloquea avenidas, carreteras, secuestra funcionarios, humilla a sus detractores y todo en pos del pueblo bueno y sabio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2

Rozones

Cabeza de Vaca coordina acciones contra crimen

> **A** quien se le vio muy activo para concretar acciones de prevención contra la delincuencia fue al gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**. Y es que el mandatario estatal se reunió ayer en Palacio Nacional con los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**; de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, y de la Semar, **Rafael Ojeda Durán**, para definir detalles de coordinación. Además, el tamaulipeco aprovechó la visita para saludar al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y refrendar colaboraciones mutuas. Bien por la entidad.

Por una pregunta incómoda

> **T**odo avanzaba hacia un acuerdo con maestros de la CNTE en torno a la Reforma Educativa ayer por la tarde, cuando el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, rodeado por una veintena de reporteros, sucumbió a una pregunta y reveló que la sede alterna para discutir el dictamen sería en el Senado de la República; pues más tardó en cantar un gallo que los docentes inconformes en montar un cerco en la Cámara Alta para impedir el paso. Al final, legisladores se quedaron sin quórum para sesionar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	4



La CNTE impuso ayer su ley. Evitó que se dictaminara, en comisiones, la Reforma Educativa.

Se necesita tres por ciento de la votación para retener el registro.



Sus huestes impidieron que sesionaran las comisiones unidas de Educación y de Puntos Constitucionales en San Lázaro, primero, y en el Senado, sede alternativa, después. En ambos casos bloquearon entradas y salidas. Nadie entra, nadie sale. Todos rehenes.

Quieren el control de los recursos, el reparto de plazas, la decisión sobre las promociones en el magisterio; la derogación total de la Reforma de EPN. En otros palabras, exigen la rectoría de la Educación, los “acuerdos a la antigua”.

Quieren reunirse con AMLO. Eso dijeron. ¿El Presidente los dejará hacer? ¿Morena cederá? Seguros estamos que no cederá al chantaje. Hay coincidencia en que de ninguna manera se regresará a las prácticas y privilegios de antaño.

“No podemos regresar a sistemas corruptos, corruptores y clientelares”, dijo **Juan Carlos Romero Hicks**, coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro. Coincidieron, palabras más, palabras menos, **Mario Delgado**, jefe de la bancada de Morena; **Tonatiuh Bravo**, del MC, y **Verónica Juárez**, del PRD.

No les viene el saco de “traidores al pueblo” que les endilga la Coordinadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	9



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@topinar.com.mx

AMLO y la CNTE: choque de poderes

• Ayer, los maestros bloquearon la Cámara de Diputados y el Senado, donde no pudieron sesionar.

• Detrás de los señores de la CNTE hay varios lustros de experiencia en movilización social.

Si los señores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) están en contra de la Reforma Educativa de **Andrés Manuel López Obrador**, entonces dicha reforma es positiva. Enhorabuena por el gobierno que, al parecer, quiere cambiar algunos aspectos de la reforma aprobada el sexenio anterior, pero no echar abajo, por completo, todos los cambios de **Enrique Peña Nieto**, incluyendo, desde luego, que sean las autoridades educativas las que tengan el control de la educación, y no los trabajadores sindicalizados.

Habrá que revisar con calma los detalles concretos de dicha reforma y analizarlos con cuidado, pero, por lo pronto, el rechazo de la CNTE habla bien de lo que pretende **López Obrador** en materia educativa. Sin embargo, esto ya está generando un conflicto político, de pronóstico reservado, entre la CNTE y el gobierno.

Ayer, los maestros bloquearon la Cámara de Diputados y el Senado, donde no pudieron sesionar.

Llevaron tiendas de campaña con toda la intención de quedarse mucho tiempo en la Ciudad de México, el que sea necesario para presionar al gobierno.

Son, recordemos, unos expertos en este tipo de movilizaciones.

Hace poco, bloquearon las vías férreas en Michoacán generando enormes pérdidas económicas y obligando a las autoridades a transferirles cientos de millones de pesos.

Eventualmente, levantaron el plantón. No obstante, ellos siempre van por más.

En este caso, quieren la derogación completa de la reforma de **Peña** y que les regresen el control de las plazas y la nómina en los estados donde tienen una fuerte presencia.

Durante su campaña presidencial, **AMLO** prometió mil y un veces que "derogar la mal llamada Reforma Educativa" si ganaba la elección.

De hecho, el hoy Presidente y la CNTE establecieron una alianza electoral, lo cual le permitió a la Coordinadora colocar alrededor de 40 diputados federales en el Congreso.

Cría cuervos y te sacarán los ojos, reza el dicho. Pues **AMLO** los crío y ahora, por no cumplirles la promesa de echar abajo la reforma, van a tratar de sacarle los ojos al gobierno federal.

Detrás de los señores de la CNTE hay varios lustros de experiencia en movilización social. Son unos expertos en la

materia. Presionan, obtienen algo, se retiran y luego regresan a presionar para conseguir más.

Son maestros, pero de rentismo. Los gobiernos siempre les dan algo para desmovilizarlos temporalmente.

No es fácil, en este sentido, ganarles un juego que tienen tan dominado.

Ayer, bloquearon las dos cámaras del Congreso. Hoy, pueden irse a tomar el Palacio Nacional, mañana, el Aeropuerto de la Ciudad de México.

En la práctica, tienen la capacidad de estrangular la vida económica, política y social de la capital de la República.

La pregunta es qué hará **AMLO**. Porque en esta ocasión, del otro lado de la ecuación, tenemos a un Presidente muy poderoso, con grandes mayorías en el Congreso, con una popularidad enorme y que se distingue por ser un eficaz estratega político.

Los de la CNTE no están enfrentando a uno de los tantos gobernadores pusilánimes o a un Presidente dubitativo como **Peña**.

No. Están desafiando a un político que estuvo dispuesto a cancelar la principal obra de infraestructura de la historia de este país, el aeropuerto en Texcoco, generando cien mil millones de pesos de pérdida, para enviar un mensaje de poder: que él manda.

Se visualiza, entonces, un choque de poder de dos titanes. Por un lado, la experiencia y malicia de la CNTE. Por el otro, la popularidad y audacia del Presidente.

¿Quién ganará?

De pronóstico reservado el resultado. ¿Estará dispuesto **López Obrador** a utilizar a la fuerza pública para desbloquear lo que bloquee la CNTE?

¿Mandarà a las fuerzas federales o le pedirà a la jefa de gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, que utilice a la policía capitalina?

¿Mantendrá su promesa de no reprimir manifestaciones sociales? ¿Cuánta paciencia tendrá el Presidente para aguantar movilizaciones que sofoquen a la CDMX?

¿Eventualmente, cederà a las demandas de los maestros de la CNTE y modificarà su propuesta de reforma educativa? ¿Quién le sacará los ojos a quién?

Llevaron tiendas de campaña con toda la intención de quedarse mucho tiempo en la CDMX, el que sea necesario para presionar al gobierno.



MÁS SOBRE ESTE TEMA
NO CEDEREMOS A LOS CHANTAJES: LÓPEZ OBRADOR...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	11

FRENTES POLÍTICOS

1. Práctico. Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, rinde resultados en todos los frentes. No importando que fuerzas federales hayan disminuido su presencia en el territorio desde febrero, en las últimas cinco semanas ha funcionado su estrategia de seguridad y la delincuencia va a la baja; además, se mostró entusiasmado al ser parte del proyecto del Tren Maya. Y más optimista lo pone la creación de 15 mil cuartos, los que se suman a los 103 mil que ya existen, para atender al turismo. Para reactivar la economía aplica un crecimiento ordenado, la transparencia en el manejo de los recursos, la lucha contra la corrupción y el no endeudamiento. Las cosas en el estado, sin duda, pintan bien.

2. ¿Rebasado? Podría decirse que Víctor Mas Tah, presidente municipal de Tulum, tiene la administración resuelta. Trabaja por la sustentabilidad y por mejorar la imagen del ayuntamiento, por lo que el cabildo aprobará los reglamentos de Ecología, Imagen Urbana y Construcción. Pondrá orden. El alcalde vive la efervescencia de un estado en constante desarrollo. Logró en Madrid, España, durante la Feria de Turismo Internacional, ser el foco de atención de tour operadores, pues Tulum, pueblo mágico, está considerado como el municipio de mayor proyección en Latinoamérica. ¿Está a la altura del encargo? Veremos.

3. Parálisis. En otra muestra más del efecto dominó, a los plantones del magisterio se le suman horas-hombre desperdiciadas, pues los empleados del sindicato del Congreso de la Unión pararon labores hoy, bajo el pretexto de que no existen condiciones de seguridad. El sindicato determinó suspender labores. Ante el bloqueo a los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro, que impusieron ayer integrantes de la CNTE, se impidió el paso a trabajadores y legisladores. Las sesiones del pleno y de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Educación, en esta última se iba a dictaminar la Iniciativa de Reforma Educativa, fueron suspendidas. Dirigentes como Pedro Gómez Bamaca, de la Sección VII, ya lograron lo que querían, desquitarse. ¿Por qué no vuelven al salón de clases?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	6

OPINIÓN

PERGAMINO

OTRA VEZ

ARTURO R. PANSZA

En la actual LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, por segunda ocasión los representantes populares tienen obstáculos para poder llevar a cabo su labor, ante la inconformidad de grupos sociales, con un órgano deliberativo bloqueado por manifestantes.

Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, a finales de diciembre pasado, diversas organizaciones campesinas bloquearon por varios días los accesos del recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de presionar para que se les beneficiara con más recursos.

En tanto que ayer, tal y como los prometieron, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), comenzaron a llegar a partir de las cuatro de la mañana a la Cámara Baja para protestar en contra de la reforma educativa e impidieron el paso de los legisladores.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, determinó cancelar la sesión del pleno de ayer, al considerar no había condiciones para ello.

Los diputados de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Educación, no pudieron dictaminar en el Senado como sede alterna, donde querían sesionar,

debido a que hasta ahí los siguieron los maestros.

A los mentores disidentes se les escuchó y se espera que sus demandas se reflejen en el documento, que se pretende presentar la próxima semana ante el Pleno de San Lázaro, para aprobarlo.

Los diputados están dispuestos a eliminar la evaluación para el ingreso del Sistema Educativo Nacional, así como establecer expresamente que los profesores se rigen bajo el apartado B del artículo 123 Constitucional.

Para destrabar lo relacionado a la reforma educativa, es fundamental el hecho de que algunos diputados de Morena forman parte de la CNTE e incluso integran la Comisión de Educación, como es el caso de su presidenta Adela Piña.

Y, ante el hecho de que los morenistas tienen ya garantizado los votos necesarios para obtener mayoría calificada en las reformas constitucionales, el diputado Pablo Gómez Álvarez, revivió su propuesta para eliminar el fuero para todos los funcionarios públicos y establecer en su lugar la inmunidad constitucional.

En la Gaceta Parlamentaria de ayer apareció la iniciativa del legislador de Morena, que deberá ser turnada a comisiones para su procesamiento legislativo, debido a que al haber sido rechazada en el periodo pasado, tiene una segunda oportunidad y ahora, seguramente será aprobada.

arturopan@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/03/19	1	2

| **XOLO ♦ EL QUE MANDA** |

